

LOCATIVO
INMOBILIARIA

“Transformamos
decisiones en
nuevas etapas”

Robledo de Chavela
Calle de los Olivos nº 8

☎ 912 94 87 37

Villanueva de la Vera
Avda. de la Vera, nº 65

☎ 927 00 74 23

Pozuelo de Alarcón
Parque empresarial “La Finca”

☎ 911 11 48 70

Quijorna
Avda. Villanueva de la Cañada
nº 35, Local 1

☎ 912 88 59 18

Mabati Restaurante Vegano

Calle Colmenar, 19A
Chapinería.
602 66 86 11



CARPINTERÍA Y BRICOLAJE

McDera
made for you **Construimos tus sueños**

SE REALIZAN REFORMAS EN GENERAL ¡CONSÚLTANOS!

P.L. La Gazuela, Nave 13. Tf: 619 019 696 - mcdera@mcdera.es

VALDEMORILLO

Periódico mensual independiente y gratuito de la Sierra Oeste de Madrid y alrededores - Año XVIII - Abril 2026 - Nº 219

San Martín de Valdeiglesias, capital ibérica del turismo sostenible en aguas interiores

San Martín acogió los días 16 y 17 de abril el V Congreso Ibérico de Bandera Azul en Aguas Continentales, que reunió a expertos de España y Portugal para debatir sobre sostenibilidad, accesibilidad y gestión de playas de interior. Las sesiones combinaron mesas redondas en el Auditorio Municipal y talleres prácticos en la Playa Virgen de la Nueva, único enclave con Bandera Azul en Madrid. El encuentro puso en valor la cooperación institucional, la educación ambiental y el equilibrio entre conservación y desarrollo económico en el territorio. FOTO: ADI Sierra Oeste.



ACCEDER A NUESTRA PÁGINA DE INTERNET
WWW.A21.ES

EL MAYOR PARQUE DE AVENTURA DEL SUR DE MADRID

RESERVAS • BOOKINGS

Tel.: 918 522 546

Fin de semana y festivos 608 606 802



En Pelayos a 25 minutos de la M-40

- 5 Circuitos de Aventura
- 99 juegos y 25 Tirolinas!!
- Circuitos para todas las edades
- Circuito MiniKids (+ 3 a 6 años)
- Despedidas de Solter@



AVENTURA AMAZONIA
DIVERSION EN LOS ÁRBOLES



TE ATREVES CON NUESTRA SUPERTIROLINA?
252 Metros!!

MADRID

www.aventura-amazonia.com

La necesidad de un Plan de Vivienda La imagen del mes

La España de hoy en día adolece de un déficit estructural de vivienda con una demanda de 200.000 viviendas nuevas al año, de las que se construyen menos de la mitad. La burbuja inmobiliaria, iniciada en 1997 y que estalló veinte años después, provocó una severa caída en la construcción y los precios de hasta un 53,3 % hasta 2013. La mala experiencia estuvo evitando una nueva fiebre del ladrillo y poniendo freno a una realidad social incuestionable. El precio del alquiler por metro cuadrado en la Comunidad de Madrid se ha duplicado desde 2008, pasando de 11,21 a 20,13 euros, y ya alcanza los 21,30 euros a principios de 2026. En compra, el encarecimiento acumulado entre 2014 y 2025 supera el 110 %, con un repunte del 117,6 % en segunda mano. No es extraño, por tanto, que el problema de la vivienda sea el principal para los españoles y, muy especialmente, para los madrileños.

Todo indica, al cierre de esta edición, que la votación en el Congreso del decreto de congelación de alquileres

será negativa con el voto en contra de PP, Vox y Junts y la abstención del PNV. El Gobierno pretendía incorporar incentivos fiscales para promover la congelación voluntaria del alquiler, y estabilizar precios sin reducir la oferta, además de corregir vacíos legales y extender la protección a más tipos de contratos.

Es curioso que el mismo día que se aprobaba el Plan de Vivienda 2026-2030, el Congreso votaba a favor de la tramitación de una proposición de ley impulsada por el Partido Popular que hace las delicias del lobby inmobiliario, de los bancos y de los grandes propietarios. Según muchos analistas, esta iniciativa favorece los pelotazos urbanísticos y reduce de 1.800 a 900 euros los ingresos de una familia para ser declarada vulnerable ante un desahucio. La propuesta impide poner topes al alquiler en las llamadas zonas tensionadas y prorrogar un año el contrato de alquiler al mismo precio cuando su casero sea una empresa y se acredite una situación de vulnerabilidad social y económica.

Cierto es que en España hay muchos pequeños ahorradores que con su esfuerzo de décadas han ido guardando parte de su salario para invertir en inmuebles y ahora son propietarios de pisos y locales que se han revalorizado de forma extraordinaria. La defensa de los más desprotegidos no debe enfrentarse a los intereses de esos pequeños dueños de viviendas que alquilan en muchas ocasiones para complementar una exigua pensión. La cruda especulación, con los fondos buitres a la cabeza, es cierto que puede aportar liquidez, rehabilitación y profesionalización del alquiler, pero en la práctica su impacto neto en nuestro país ha contribuido a la tensión de precios y a la dificultad de acceso a la vivienda para la población. Nadie tiene la piedra filosofal para resolver el enigma, pero necesitamos un nuevo modelo regulador que fomente el aumento de la oferta al tiempo que evite que se repitan los repartos de vivienda pública y protegida a cargos políticos y su entorno cercano. Eso o mercado puro y duro.

Obras de emergencia en el embalse de Picadas



Las compuertas del embalse de Picadas llevan su capacidad al 60% y la cola del embalse ofrece esta inusual estampa, sobre todo teniendo en cuenta las abundantes lluvias de este invierno. FOTO: Carlos Tato.

Un nuevo recurso para Villa del Prado



El 24 de abril el Ayuntamiento de Villa del Prado recibió, por parte de Agrícola del Prado, un tractor con pala Kiota XS 1201. Este vehículo se ha adquirido gracias a una subvención de la Dirección General de Agricultura de la Comunidad de Madrid y estará destinado a la reparación de caminos y la limpieza de cunetas junto con el desbrozador lateral que el Ayuntamiento adquirió hace unas semanas. El Ayuntamiento únicamente ha asumido el coste correspondiente al IVA.

Aplazado Navas y Olé

El Ayuntamiento de Navas del Rey informa del aplazamiento del evento Navas y Olé, previsto inicialmente para el último fin de semana de abril, debido a la previsión de condiciones meteorológicas adversas. Con el objetivo de garantizar la seguridad de los asistentes y el correcto desarrollo de todas las actividades programadas, la organización ha decidido trasladar la celebración a los días 15, 16 y 17 de mayo. Desde el Ayuntamiento se agradece la comprensión de vecinos, visitantes, colaboradores y participantes, y se anima a todos a disfrutar de esta cita en sus nuevas fechas, en las que se espera poder celebrar el evento con total normalidad. Para más información y actualizaciones, se recomienda consultar los canales oficiales del Ayuntamiento.

¿Debe haber prioridad nacional respecto a la inmigración?

DULCE

La propuesta de establecer la "prioridad nacional" frente a la inmigración no responde a un rechazo al extranjero, sino a un principio fundamental de Estado: la soberanía y el bienestar de los ciudadanos que lo sostienen. Un país que no controla sus fronteras pierde la capacidad de planificar su desarrollo, garantizar la seguridad y preservar la cohesión social. La inmigración, cuando es legal, ordenada y respetuosa con las leyes, enriquece; pero la llegada masiva y desregulada tensiona los servicios públicos, precariza salarios y genera fracturas culturales que el Estado tiene el deber de prevenir. Priorizar a los nacionales no significa cerrar puertas, sino abrirlas con criterio, responsabilidad y transparencia. Exigir el cumplimiento de la ley, proteger el mercado laboral y asegurar que primero se atiendan las necesidades de quienes han construido este país con su trabajo e impuestos es un acto de justicia, no de egoísmo. La verdadera solidaridad empieza por dentro. Solo un modelo migratorio basado en el orden, la meritocracia y el respeto institucional podrá favorecer la integración y evitar el caos que hoy amenaza la estabilidad de nuestras comunidades. Es hora de gobernar con realismo, firmeza y claridad, no con una desmedida ingenuidad ideológica. **Tolomeo**

SALADO

Esta iniciativa de la derecha rancia no es más que un eufemismo para la xenofobia institucionalizada. Construyen muros invisibles que dividen a la clase trabajadora y nos enfrentan entre pobres. Los inmigrantes no son el problema; son víctimas del mismo sistema capitalista que nos explota a todos. Los verdaderos responsables de la precariedad laboral y el colapso de los servicios públicos son grandes empresas privadas que siguen acumulando beneficios obscenos. Dividimos por nacionalidades es su vieja estrategia para enmascarar al verdadero enemigo. Un trabajador de aquí y uno de allí comparten las mismas luchas: vivienda digna, salarios justos, derechos laborales. Las fronteras solo sirven al capital para moverse libremente mientras nos constriñen a nosotros. La propuesta es racista y excluyente; la única prioridad legítima es la dignidad humana. El artículo 14 de la Constitución proclama que "los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social". Decir que se es español cuando lo son ambos progenitores es dejar fuera, por ejemplo, a dos reyes de España. **Copérnico**

Director: J.J. Huertas
Email:
redaccion@a21.es

Colaboradores:
Sergio García
Mar García Ramírez
Javier Fernández
Mario Cuellar
Aranca Sánchez Bueno
Fernando Huertas
M^a Isabel de Barrio Tejada
J. Pascua
Dionisio Sánchez
Pablo Alonso Hernández
Miguel Ángel M. Artola
Bárbara del Campo
Julio Reoyo

Director comercial:
Antonio Botella
Tel.: 635 159 135
publicidad@a21.es

www.a21.es
Depósito legal:
AV-194-07

**Grupo A21
Sierra Oeste S.L.**
Teléfono de contacto:
91 864 21 39
Dirección:
Avda. Madrid, 13
28650 Cenicientos
(Madrid)
Correo electrónico
redaccion@a21.es



A21 no se hace responsable de la opinión de sus colaboradores

Envía tus cartas a: **redaccion@a21.es** / **GRUPOA21 SIERRA OESTE**
Avenida de Madrid, 13. 28650 CENICIENTOS (Madrid)
Los textos de esta sección serán de 250 palabras aproximadamente.
Es imprescindible que estén firmados y que conste el DNI o pasaporte de los autores.

COLMENAR DEL ARROYO

XVII JORNADAS GASTRONÓMICAS
DE LA SIERRA OESTE DE MADRID



EL PINCHO & LA CAZUELITA 2026

1, 2 Y 3 DE MAYO

VIERNES 1 DE MAYO

20:30h Apertura de la carpa.

- Se abrirán todas las Barras. "Empieza el tapeo"

Presentación:

- Video turístico de Colmenar del Arroyo.
- Con los 5 Sentidos, web comercial y turística.
- Colmenar del Arroyo, 400 años de Villazgo.

A continuación, EL PINCHO:

- Mini hamburguesas de la Finca
- 23:00h** Rumba flamenca con **BORJA RODRÍGUEZ**
- Cierre de la Carpa

SÁBADO 2 DE MAYO - LA CAZUELITA

12:00h Apertura de Barras y Mercado de Productores.

12:00h-14:30h Tren turístico. Salida de la Plaza de España.

12:00h - 14:30h Juegos en familia. En la carpa anexa.

12:15h "LA PLANTÁ" (Banda de Música).

13:00h Cata de Quesos de la Sierra Oeste.

12:45h Música en directo en la Carpa
14:00h Cata de Vino y Productos de la Sierra Oeste.

15:00h La Cazuelita "Patatas con conejo"

17:00h - 19:00h Tren turístico. Salida de la Plaza de España

17:30h Catas-Degustación de Ensaladilla madrileña y de Humus.

22:00h LA CREMÁ. En el caño

23:00h Actuación de " Los Porfolios"

- DJ Alex.
- Cierre de la Carpa

DOMINGO 3 DE MAYO - EL PINCHO

12:00h Apertura de Barras y Mercado de Productores.

12:00h - 14:30h Tren turístico. Salida de la Plaza de España.

12:30h Cata de CHOCOLATE

12:30h Espectáculo circense para todos los públicos.

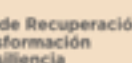
12:30h XV Concurso de Paellas : "Amor al grano".

13:00h Cata de Miel de la Sierra Oeste.

13:30h - 14:30h HAPPY TAPA.

17:30h Sorteo del pasaporte gastronómico.

18:00h Clausura de las XVII Jornadas Gastronómicas



COMUNIDAD DE MADRID

La Comunidad recupera la ley del “todo urbanizable” y blindo el planeamiento ilegal frente a los tribunales

Críticas ecologistas al nuevo marco urbanístico regional, el anteproyecto de Ley de Impulso y Desarrollo Equilibrado

Nota de prensa

El anteproyecto de Ley de Impulso y Desarrollo Equilibrado de la Región supone para los ecologistas de la región “un retroceso de décadas en protección del territorio, al recuperar el modelo de la Ley 6/1998, relegar el interés público frente a la libertad de empresa, desproteger el suelo rural y el patrimonio histórico, y blindar los planes urbanísticos ilegales frente a su anulación judicial”. Por todo ello, la Plataforma Ecologista Madrileña solicita la retirada del texto legal.

El Anteproyecto de Ley que el Gobierno regional ha sometido a información pública en plena Semana Santa es un cambio de paradigma que devuelve a la Comunidad de Madrid a lo peor de la burbuja inmobiliaria. Bajo una falsa apariencia de modernización y simplificación, recupera el espíritu de la derogada Ley estatal 6/1998 sobre régimen del suelo y valoraciones, conocida popularmente como la del “todo urbanizable”, que propició los años del desarrollismo inmobiliario y terminó con la crisis de 2008. El Anteproyecto, al igual que aquella norma, permite que todo el suelo que no esté expresamente protegido pueda ser urbanizado, eliminando cualquier barrera real a la transformación del territorio, lo que vulnera la normativa estatal de suelo. Además, el nuevo texto legal sitúa la libertad de empresa y el derecho de propiedad en el centro de la ordenación territorial, relegando el interés público a un

papel secundario y periférico.

La libertad de empresa y el derecho de propiedad se imponen al interés público

El anteproyecto eleva la colaboración público-privada a “principio rector” y establece como objetivo explícito respetar la iniciativa privada “en la medida más amplia posible”. La función social de la propiedad, que la vigente Ley del Suelo sitúa en primer plano, queda diluida en un marco que antepone la rentabilidad del mercado a cualquier otra consideración. Esta filosofía impregna toda la ley, pero alcanza su expresión más preocupante en la regulación del suelo rural. El suelo “rural protegido” se vacía de contenido, se normalizan usos ajenos a su naturaleza, bajo el epígrafe de “usos excepcionales” aunque realmente no requieren justificación real. Así se equipara su régimen al del suelo urbanizable que la nueva terminología lo denomina “rural no protegido”, y se abre la puerta a la legalización de edificaciones y actividades ilegales. Un caso que aparece recogido expresamente es la legalización de las grandes fincas dedicadas a celebración de eventos, incluyendo las carpas, actualmente, la mayoría, carentes de autorización. La protección del territorio se convierte en un mero eslogan sin eficacia normativa.

El patrimonio histórico corre igual suerte. Los Catálogos de Bienes y Espacios Protegidos, que hasta ahora forman parte del planeamiento urbanístico con plena fuerza normativa, son degradados a instrumentos complementarios,



FOTO: PEM.

autónomos y voluntarios. Su aprobación pasa de la Comunidad de Madrid a los ayuntamientos, fragmentando los criterios de protección, y se establece que no podrán imponerse exigencias urbanísticas sobre bienes no catalogados, anulando de hecho la protección transitoria que otorga la Ley de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid. La consecuencia es inevitable, muchos bienes de interés cultural quedarán desprotegidos mientras no sean formalmente catalogados, y muchos municipios renunciarán a proteger nuevos bienes por temor a las compensaciones económicas que ahora se exigen.

Alteración de la naturaleza jurídica del planeamiento

Pero la medida más grave, la que revela la verdadera naturaleza de esta reforma, es la alteración

de la naturaleza jurídica del planeamiento. El Anteproyecto pretende que los instrumentos de ordenación tengan “naturaleza mixta” y establece un régimen de excepción para su invalidez, generalizando la anulación parcial y la subsanación a posteriori. El objetivo es eludir la pacífica y reiterada jurisprudencia del Tribunal Supremo, que califica los planes urbanísticos como disposiciones de carácter general —normas reglamentarias— sometidas a nulidad de pleno derecho cuando incurren en vicios esenciales. Lo que se busca es blindar el planeamiento ilegal frente a los tribunales, restringiendo las posibilidades de que pueda ser declarado nulo y permitiendo que los vicios de procedimiento se subsanen después de aprobado el plan, incluso después de una sentencia judicial.

Otros retrocesos

A todo ello se suman otros retrocesos no menos graves. La ley debilita la ya frágil reserva de vivienda protegida que puede desaparecer en los municipios, degrada los estándares urbanísticos fusionando redes supramunicipales y generales e incrementando las plazas de aparcamiento en viario público en plena emergencia climática, y restringe la participación ciudadana al limitarla al escuálido trámite de información pública, vulnerando el Convenio de Aarhus. El silencio positivo para los informes sectoriales y la posibilidad de ignorar sus observaciones completan un cuadro de desregulación que deja el territorio sin defensas frente a los intereses especulativos.

No es, por tanto, una ley para el desarrollo equilibrado de la región. Es una ley para el desarrollo de los intereses inmobiliarios y de los grandes propietarios de suelo, a costa del territorio, de los derechos de los ciudadanos y de la calidad de vida de los madrileños. La Plataforma Ecologista Madrileña, formada por la Asociación para la Recuperación del Bosque Autóctono (ARBA), Asociación Ecologista del Jarama “El Soto”, Grupo de Acción para el Medio Ambiente (GRAMA), Jarama Vivo y Liberum Natura, exige la retirada del Anteproyecto y la apertura de un debate real, con participación ciudadana efectiva y plazos suficientes, para construir una ley que verdaderamente sirva al interés general y a la protección de nuestro patrimonio natural y cultural.



Sesión Vermú 2026



ALDEA DEL FRESNO – Plaza de la Constitución
Viernes 1 de mayo (12:00 h) Rata Negra · Estrogenuinas

BRUNETE – Plaza Mayor
Domingo 26 de abril (12:30 h) Romero Gárate · Espíritu System

CHAPINERÍA – Plaza de la Constitución
Sábado 25 de abril (12:00 h) La Paloma · La Plata · Toldos Verdes
Domingo 26 de abril (12:30 h) Restinga · Julia Amor

NAVALAGAMELLA – Plaza de España
Viernes 1 de mayo (12:00 h) Medalla · Mordaza
Sábado 2 de mayo (12:30 h) Estrogenuinas · Rata Negra

PELAYOS DE LA PRESA – Plaza de España
Sábado 25 de abril (12:00 h) La 126 · Dear Joanne
Domingo 26 de abril (12:30 h) Marisa Valle Roso · Casapalma

SAN LORENZO DE EL ESCORIAL – Parque de la Bolera
Viernes 1 de mayo (12:00 h) Repion · Las Petunias · Sistema Nervioso
Sábado 2 de mayo (12:30 h) VVV [Trippin'you] · Los Yolos From

Sierra Oeste, un territorio que deja huella

MEJORAMOS LA IMAGEN DE SU NEGOCIO

DESIGNA21

.es

SOLUCIONES A SU MEDIDA

DISEÑO GRÁFICO PROFESIONAL

Logotipos
Cartelería
Publicidad

Rotulaciones

Branding
Flyers

Presupuesto sin compromiso

647496063
design@a21.es

COLMENAR DEL ARROYO

Varias ediles visitan el municipio valenciano de Macastre, al que ayudaron tras la DANA de 2024

Colmenar ha sufragado el mobiliario y los ordenadores de su nueva biblioteca

Redacción

La alcaldesa de Colmenar del Arroyo, Ana Belén Barbero, encabezó el segundo fin de semana de abril una visita institucional a Macastre, municipio valenciano de la Hoya de Buñol, junto a la teniente de alcalde Mónica Patricia Sanz Fernández, y la concejala de Cultura Ana Isabel Ventura Martino. El objetivo del encuentro fue participar en la inauguración de la Sala de Informática de la nueva biblioteca, de la que Colmenar decidió costear íntegramente el mobiliario y los ordenadores (10.000 euros) tras los estragos de la DANA de 2024, además de explorar las bases para un futuro hermanamiento entre ambas localidades.

Durante la jornada, las representantes del municipio de la Sierra Oeste fueron recibidas

por la corporación local de Macastre, con el alcalde Vicente Montó Miralles al frente, con quien mantuvieron una reunión de trabajo para conocer de primera mano el pueblo y sus proyectos municipales y comparar las iniciativas de dinamización rural que impulsan ambos ayuntamientos.

Valoración

Desde el Ayuntamiento de Colmenar del Arroyo destacaron que "lo que comenzó como una esperanza para el futuro de un pueblo es solo el inicio de muchas colaboraciones y el comienzo de un bonito hermanamiento".

Por su parte, Macastre, que recientemente ha impulsado proyectos de puesta en valor de sus salinas y patrimonio natural, ve en esta alianza una vía para ampliar su red de contactos institucionales y atraer visitantes interesados en el turismo de interior.



FOTO: Ayto Colmenar del Arroyo.

El alcalde de Macastre y las ediles de Colmenar del Arroyo.

LA ADRADA

Nuestra Tierra denuncia la privatización de la limpieza de la escuela infantil

Alerta de colocaciones vinculadas al PSOE y de un deterioro progresivo en los servicios públicos

Redacción

El partido Nuestra Tierra ha hecho pública su preocupación ante lo que considera una nueva privatización en el Ayuntamiento de La Adrada: la externalización del servicio de limpieza de la escuela infantil. La formación denuncia la ausencia de información previa, la falta de publicidad del proceso y la posible existencia de conflictos de interés relacionados con miembros del equipo de gobierno.

El partido acusa al Ayuntamiento de ocultar el proceso

Según explica el portavoz de Nuestra Tierra, Roberto Aparicio, distintos vecinos y trabajadores municipales han trasladado su inquietud por las decisiones adoptadas en los últimos meses en relación con la gestión de servicios públicos. Entre ellas, la privatización del velatorio municipal y ahora la externalización



Escuela infantil de La Adrada.

de la limpieza de la escuela infantil.

El documento denuncia que el Ayuntamiento habría adjudicado este servicio sin informar a los grupos de la oposición ni publicar el proceso, lo que, a juicio de la formación independiente, supone un nuevo paso en una "política continuada de externalización".

"Desde distintos sectores se

por trabajadores municipales que compatibilizaban estas tareas con la de otros edificios públicos. Durante años, estos puestos han sido una oportunidad laboral para vecinos con dificultades de acceso al empleo.

Sin embargo, Nuestra Tierra sostiene que desde la llegada de la nueva corporación se ha producido una reducción de personal, lo que habría generado sobrecarga de trabajo y un empeoramiento en la limpieza de instalaciones municipales, entre ellas el CEIP Villa de La Adrada.

Acusaciones de vínculos personales y posibles conflictos de interés

La formación apunta directamente al concejal socialista Juan José Tomás Esteban, a quien atribuye el impulso de estas privatizaciones. Según la nota, la externalización habría recaído en una persona vinculada a su candidatura, a quien se habría visto realizando las labores de limpieza

junto a su pareja.

El documento también menciona que otras personas relacionadas con candidaturas socialistas en municipios cercanos, como Navahondilla, habrían accedido recientemente a puestos en la Mancomunidad del Alto Tiétar, presidida por el propio concejal, así como en el Ayuntamiento de La Adrada.

Consecuencias a medio y largo plazo

Nuestra Tierra considera "grave" la situación tanto en el Ayuntamiento como en la Mancomunidad y critica la falta de actuación de las direcciones provinciales de PP y PSOE en Ávila. La formación advierte de que estas políticas podrían tener efectos "irreversibles" en el futuro del municipio.

La nota concluye agradeciendo la difusión del comunicado y facilitando el contacto del portavoz para ampliar información.

FERIA FLAMENCA

1 y 2 MAYO 2026

VIERNES 1 MAYO

- 21.00 H – ENCENDIDO ARCO DE FERIA.
- 21.1 KARRAS: SESION FLAMENCA.
- 21.30 H – ARTISTA INVITADA: ALMUDENA CRUZ

SABADO 2 MAYO

- 12.00 H – COMIENZO FERIA ARTESANIA EN EL PASEO DE RECOLETOS.
- 12.30 H – ESCUELA DE DANZA LAURA CEPEDA (AMAS DE CASA).
- 12.45 H – ACTUACION GRUPO HAMAM.
- 13.00 H – ESCUELA DE DANZA LAURA CEPEDA.
- 16.45 H – ALMA FLAMENCA DE HOYO DE PINARES.
- 17.30 H – CONCURSO POR PAREJAS DE SEVILLANAS ADULTOS E INFANTIL.
- 18.00 H – GRUPO DE SEVILLANAS Y FLAMENCO DE LA AGRUPACION CULTURAL SAN EUGENIO DE NAVAS DEL REY.
- 18.30 H – CONCURSO DE MANTONES.
- 19.30 H – ACTUACION GRUPO ARTE Y COMPAS.
- 21.30 H – ESENCIA DE FLAMENCO "CANTE Y GUITARRA". PRESENTADO POR ANTONIO.

EL TIEMBLO

COMARCA

300.000 euros para Pelayos y Chapinería

El consejero de Presidencia y Administración Local visitó el 7 de abril ambas localidades

Nota de prensa

La Comunidad de Madrid destinó más de 300.000 euros a la cubrición de la pista de pádel del polideportivo municipal de Pelayos de la Presa y a la adquisición de dos nuevos vehículos municipales para el Ayuntamiento de Chapinería. Ambas actuaciones se financiaron con cargo al Plan de Cooperación a las Obras y Servi-

José Antonio Sánchez supervisó la nueva cubierta de la pista de pádel de Pelayos y entregó dos vehículos en Chapinería



FOTO: Comunidad de Madrid.

Antonio Sánchez, visitó el 7 de abril estas localidades para conocer los trabajos de instalación de una estructura metálica cubierta



FOTO: Comunidad de Madrid.

comprobó los dos nuevos vehículos municipales destinados al consistorio de Chapinería: uno para la limpieza viaria mediante barrido y

sobre la pista de pádel existente en Pelayos de la Presa, que incorporó además sistemas de iluminación y evacuación de aguas. Asimismo,

aspiración, y otro para labores de mantenimiento urbano que permite el transporte de personal, herramientas y materiales.

Tu contraseña no tiene que ser difícil, sino larga

Protege tus cuentas con una frase distinta y que recuerdes fácilmente en cada una.



Más información

Fiestas Patronales

VILLAMANTA

SANTÍSIMA VIRGEN DEL SOCORRO CORONADA

Del 5 al 24 de mayo de 2026

CONSULTA LA PROGRAMACIÓN COMPLETA EN WWW.VILLAMANTA.ES

SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS

Cruz Roja impulsa un proyecto para abordar el reto demográfico y frenar la despoblación en la Sierra Oeste

Cruz Roja desarrolla un proyecto dirigido a mujeres de la Sierra Oeste de Madrid con el objetivo de favorecer su inserción sociolaboral, apoyar el emprendimiento y reforzar la participación comunitaria en el territorio. La iniciativa se enmarca en una convocatoria de Acción Social en el Ámbito Rural de la Fundación "la Caixa" y se ejecutará entre el 15 de septiembre de 2025 y el 14 de junio de 2028.

conjunto en el territorio y subrayó que "cuando el territorio trabaja unido, el impacto se multiplica", poniendo en valor la colaboración entre administraciones, entidades sociales y tejido empresarial para afrontar los retos del empleo en el entorno rural.

Espacios como esta Mesa de Empleo crean un marco estable de colaboración destinado a compartir información, identificar necesidades del territorio, detectar oportuni-

des y promover acciones conjuntas que impulsen el empleo y el desarrollo económico de la comarca.

De forma paralela, se ha iniciado el proceso de captación e intervención con las mujeres participantes a través de la oficina de Cruz Roja ubicada en San Martín de Valdeiglesias, desde donde se desarrollará el acompañamiento individual y las diferentes acciones previstas dentro del proyecto.



Discurso de Mónica Carbajal, presidenta comarcal.

La intervención está dirigida a mujeres del territorio y aborda diferentes ámbitos clave: la inserción sociolaboral y el apoyo al emprendimiento, la lucha contra la pobreza y la exclusión social, así como el impulso de la participación comunitaria y la cohesión social en la zona.

El proyecto se estructura en torno a dos pilares principales. Por un lado, el desarrollo comunitario en la Sierra Oeste, fomentando la creación de alianzas y actividades en el territorio que puedan mantenerse en el tiempo, incluso una vez finalizada la intervención. Por otro, la intervención directa con 65 mujeres de la zona durante todo el periodo de ejecución del proyecto, con el objetivo de mejorar sus oportunidades de acceso al empleo dentro del propio territorio y contribuir así a frenar el despoblamiento rural.

El proyecto se desarrolla en distintos municipios de la Sierra Oeste de la Comunidad de Madrid, con San Martín de Valdeiglesias como municipio de referencia. Además, la iniciativa alcanza a otras localidades del entorno como Aldea del Fresno, Cadalso de los Vidrios, Cenicientos, Colmenar del Arroyo, Chapinería, Navas del Rey, Pelayos de la Presa, Quijorna, Rozas de Puerto Real y Villa del Prado.

En el marco de este trabajo ya se han comenzado a establecer alianzas con diferentes agentes del territorio. Fruto de esta colaboración se ha creado una Mesa de Empleo en la zona, un espacio de coordinación que hasta ahora no existía y que permitirá reforzar el trabajo conjunto entre entidades, administraciones y agentes sociales para mejorar las oportunidades laborales en la comarca.

Esta mesa ha sido presentada el 10 de abril en un acto público al que han asistido representantes de la Subdirección General de Fomento del Empleo de la Comunidad de Madrid, la Delegación Territorial en Madrid de Fundación "la Caixa", alcaldías, concejalías y agentes de desarrollo local de municipios como San Martín de Valdeiglesias, Cenicientos, Chapinería y Aldea del Fresno. También participaron representantes de la Mancomunidad de Servicios Sociales Los Pinares, de las Oficinas de Empleo de Alcorcón y Móstoles, de la Asociación Talismán, del Instituto Pedro de Tolosa y del Programa Mentor de la Comunidad de Madrid.

Dicho acto comenzó con la apertura institucional a cargo de Aránzazu Povedano Fragueta, alcaldesa de San Martín de Valdeiglesias, y Mónica Carbajal Marcos, presidenta del Comité Comarcal de Cruz Roja en la Sierra Oeste. Durante su intervención, Carbajal destacó el valor del trabajo

Navas y Ole 10º ANIVERSARIO
Navas del Rey AÑO 2026

MAYO 15 16 17

VIERNES 15 MAYO

- 20:00H APERTURA DE CASSETAS EN LA PLAZA DE ESPAÑA
- 21:00H NOCHE DEL "PESCAITO", CON CARTUCHOS DE PESCADO EN TODAS LAS CASSETAS
- 22:00H ENCENDIDO DE LUCES
- 22:15H ACTUACION "AGRUPACION CULTURAL SAN EUGENIO" DE NAVAS DEL REY
- 00:00H CONCIERTO "D JALEO" A CONTINUACION, DJ CON MUSICA FLAMENCA

SABADO 16 MAYO

- 12:00H APERTURA DE CASSETAS EN LA PLAZA DE ESPAÑA
- 13:00H ACTUACION GRUPO FLAMENCO ASOCIACION "TALISMAN"
- 14:30H CAÑEO CON "SON DEL SUR"
- 16:30H CONCURSO DE TRAJES DE FLAMENCA
- 17:00H CONCURSO DE SEVILLANAS
- 17:30H ACTUACION ESCUELA DE DANZA
- 18:00H ACTUACION ESCUELA DE FLAMENCO "LORENA SANCHEZ" DE ALCORCON
- 19:00H ACTUACION ESCUELA DE DANZA "ALBA MARTINEZ" DE VALDEMORILLO
- 20:00H ACTUACION GRUPO FLAMENCO "ARTE Y COMPAS" DE EL TIEMBLE
- 21:00H ACTUACION AGRUPACION CULTURAL SAN EUGENIO
- 23:30H CONCIERTO "CARLOS PERALIAS" A CONTINUACION, DJ CON MUSICA FLAMENCA

DOMINGO 17 MAYO

- 12:00H APERTURA DE CASSETAS EN LA PLAZA DE ESPAÑA
- 12:00H MISA DE FERIA EN LA PARROQUIA S EUGENIO CANTADA POR "LOS JARALILLOS"
- 14:00H CAÑEO CON "ALBERTO FERNANDEZ"
- 16:00H ACTUACION ESCUELA DE DANZA "KRISTINA MAGRO" DE NAVALCARNERO

*Horarios sujetos a cambios por motivos de organización.

HORARIO DE CABALLOS Y ENGANCHES: DE 12:00H A 20:00H
TELÉFONO DE CONTACTO: 647 458 148 (AINE PERAL)
EN CASO DE INCREMENTOS METEOROLÓGICOS SE APLAZARA LA FERIA A UNA NUEVA FECHA
QUISIERA TERMINANTEMENTE PROHIBIDO HACER BOTELLÓN EN EL RECINTO DE LA FERIA (PLAZA DE ESPAÑA)

2026 NAVAS BIKEFEST
2 y 3 Mayo
Navas del Rey - Madrid Entrada Gratuita

SORTEOS CONCIERTOS SHOWBIKE Bicis Custom TATTOO AEROGRAFIA Coches Americanos Zona de Acampada Motos Clásicas y mucho mas....

Conciertos:

- SUN DYC
- WOLVES WEAPONS
- niño muñeco
- EVERLONG

| SABADO | DOMINGO | BARES EN EL RECINTO: |
|----------------------------------|-------------------------------|----------------------|
| 11:00 Apertura Evento | 10:00 Apertura Evento | Placituela |
| 13:00 Concierto "Everlong" | 11:00 Ruta Organizada | El Puchero de Lili |
| 15:30 Concurso de Pulsos | 13:00 Concurso Pulsos | |
| 16:45 Concurso comer hot-dogs | 13:45 Concierto "Niño Muñeco" | |
| 17:30 Concierto "Wolves Weapons" | 15:30 Sorteos | |
| 19:00 Show Pole Dance | | |
| 19:30 Sorteos | | |
| 20:30 Concierto "Sun Dyc" | | |

* Los horarios son aproximados
* No esta permitido realizar botellón dentro ni fuera de la plaza de toros

*Durante todo el evento tendremos música, puestos de comida y bebida, exposición de motos clásicas y modificadas, exposición de bicis custom, exhibición de aerografía, puestos mercancía motera, puesto de Tattoos y muchas sorpresas mas...

Abril convulso entre huelgas, aniversarios y cifras récord de espera

M^a Isabel de Barrio Tejada

Situación de la huelga médica

El día 21 de abril, el comité de huelga médica estatal confirmó la continuidad de las movilizaciones tras constatar la ausencia de avances sustanciales en la última reunión mantenida con el Ministerio de Sanidad el 17 de abril, ya que: “el análisis detallado de la propuesta ministerial no da respuesta suficiente a los problemas estructurales del colectivo médico ni garantiza mejoras reales en sus condiciones laborales”.

En su comunicado, los médicos y facultativos trasladan sus disculpas a los pacientes, “conscientes de que son los más afectados por la situación”, y recuerdan que la movilización no se dirige contra ellos, sino que también busca garantizar su seguridad y una atención sanitaria de calidad.

El 9 de abril hubo una primera reunión fallida del comité de huelga con el Ministerio de Sanidad debido a la imposición por este último, y sin acuerdo previo, de una federación de asociaciones de pacientes como mediador, hecho que el comité de huelga valoró como un intento de manipulación emocional en lo que es puramente un conflicto laboral entre empleados y empleadores.

Posteriormente se propuso que, ya que varias de las cuestiones en conflicto tienen que tener su solución en el ámbito de las comunidades autónomas, sean estas incluidas en el comité negociador.

A fecha de hoy (22 de abril), aún no ha habido respuesta ni propuesta de nueva reunión antes de que comience la tercera semana de huelga, del 27 al 30 de abril (ambos inclusive), y cuyas movilizaciones previstas se pueden ver en la fotografía adjunta.

Aniversario de la Ley General de Sanidad

El 25 de abril se cumplen 40 años de la proclamación de la Ley General de Sanidad (Ley 14/1986, de 25 de abril) en el BOE.

Esta ley fue la que diseñó el sistema de salud que disfrutamos



FOTO: AMYTS.

desde entonces, iniciando la creación y delimitación de las áreas de salud, los criterios que definen las zonas básicas de salud, las funciones de los centros de salud y la creación de una red integrada de hospitales del sector público, así como la definición de los criterios de calidad de cada uno de ellos y la vinculación entre los distintos niveles asistenciales.

Con motivo de este aniversario, los Colectivos en Lucha por la Sanidad Pública han convocado para el 24 de abril una jornada, con ponencias diversas acerca de la creación de la ley, la situación actual de la Atención Primaria y los centros de salud, los retos de futuro de los mismos, las posibilidades de reforma, la estrategia neoliberal y privatización de la sanidad pública y la importancia de la participación ciudadana.

Listas de espera en la sanidad madrileña

El pasado mes de marzo se cerró con una cifra histórica en las listas de espera de la Comunidad de Madrid: alrededor de un millón de personas esperando una operación, una prueba o una cita con el especialista.

El 70 % de esa cifra corresponde a consultas externas, lo que bloquea la puerta de entrada al diagnóstico,

sin el cual no es posible iniciar un tratamiento ni frenar la evolución de las enfermedades.

Esto produce un estado de indefensión e incertidumbre en la población, que la acaba empujando hacia la sanidad privada, lo que les obliga a elegir entre la “libertad” de esperar varios meses por esas consultas o “suscribir un seguro privado”.

Este proceder puede que ahorre a la Comunidad de Madrid costes inmediatos, pero falta por valorar en el futuro los costes secundarios por enfermedades agravadas o fallecimientos prematuros, y el coste social a largo plazo.

Lo peor de estas cifras es que la falta de inversión en el primer nivel (la Atención Primaria) ha provocado que el médico de familia sea hoy un profesional quemado y frustrado por la incapacidad de gestionar la atención a sus pacientes en los escasos tres minutos por paciente que se derivan de la sobrecarga de las consultas.

Situación que aún es más sangrante en el abandono de la atención pediátrica primaria, pero sobre todo en la falta de ayudas a los cuidados paliativos pediátricos, que según informaciones publicadas por

la Cadena SER han dejado fuera al 84 % de las familias solicitantes.

A esto hay que sumar la desaparición de los servicios de urgencias de cercanía como los conocíamos antes de la pandemia, y que en gran parte no cuentan ya con médico, o la propuesta de las consultas enfermeras en las urgencias de hospitales como el Gregorio Marañón, y la atención médica “a distancia” a través de medios digitales en las mismas (situación habitual en los hospitales gestionados por el Grupo Quirón).

Huelga en el Grupo Quirón

Los trabajadores de este grupo han ido a la huelga en estos días del mes de abril (martes 21 y jueves 23) en los tres hospitales gestionados por este grupo en la Comunidad de Madrid ante el bloqueo de la negociación de las mejoras salariales de sus plantillas.

Los hospitales afectados son el Hospital General de Villalba, el Hospital Universitario Rey Juan Carlos de Móstoles y el Hospital Infanta Elena de Valdemoro.

Los convocantes critican el incremento del negocio del Grupo Quirón, en franca contradicción con la precarización progresiva de sus puestos de trabajo. Estas

movilizaciones se acordaron tras una reunión (que finalizó sin acuerdo) el 8 de abril pasado, y que para el sindicato CC.OO. Madrid confirma la falta de voluntad negociadora por parte del grupo empresarial.

Homologación de títulos de médicos extracomunitarios

El Ministerio de Sanidad ha acelerado de forma significativa la homologación de estos titulados de Medicina (unos 30.000 este año frente a los poco más de 8.000 del año anterior), pero como la homologación de las especialidades previas de los solicitantes va por otras vías, estos se ven abocados a presentarse de nuevo al examen MIR en nuestro país para acelerar su incorporación laboral al sistema público de salud.

El problema de esto es que existe un límite legal para el acceso al sistema MIR de los titulados extracomunitarios, quienes no pueden acceder más que al 10 % de las plazas convocadas (que el año pasado en total supusieron algo menos de 10.000), que dependen de las que las comunidades autónomas solicitan al Ministerio según sus capacidades de formación.

Propuestas de los profesionales

El 22 de abril, la junta directiva de la SoMaMFYC (Sociedad Madrileña de Medicina Familiar y Comunitaria) publica unas propuestas para enfrentar el déficit de especialistas centrándose en conseguir la fidelización de los profesionales mediante incentivos económicos, laborales, formativos y de liderazgo.

Falta comprobar si la Gerencia Asistencial de Atención Primaria y la Consejería de Sanidad deciden por fin escuchar de verdad a los profesionales.

Maria Isabel de Barrio Tejada es médico de Urgencias extrahospitalarias de la C. de Madrid.

Nos Quedamos: un proyecto innovador de cuidados en la comunidad para las personas mayores

Redacción

Desde el pasado mes de octubre de 2025 y hasta julio de 2026, la asociación Andecha, participación y trabajo comunitario, en colaboración con el Ayuntamiento de Fresnedillas de la Oliva y la Obra Social de la Fundación Caixabank, está desarrollando el proyecto Nos quedamos, una apuesta innovadora por el derecho a envejecer de las personas mayores en el lugar elegido y con relaciones con su entorno comunitario.

Garantiza el derecho a envejecer en el propio pueblo, con servicios de apoyo de proximidad y vida comunitaria



FOTO: Proyecto Nos Quedamos. Vecinas de Fresnedillas de la Oliva participantes en el proyecto Nos Quedamos.

El proyecto trata de responder al reto que supone el derecho a envejecer de las personas mayores en su pueblo, mediante el desarrollo de nuevos servicios de apoyo de proximidad que promuevan la vida en comunidad. Entrevistamos a Elena Borraz, terapeuta ocupacional experta en atención centrada en la persona y responsable del servicio de acompañamiento.

¿Cuándo habláis del derecho a envejecer en el propio pueblo, a qué os referís?

En los pueblos y zonas rurales, también en las de la Comunidad de Madrid, los servicios tienden a concentrarse en los municipios más grandes y cabeceras, de modo que si una persona en situación de dependencia requiere de ciertos servicios de apoyo especializados,

es difícil que pueda obtenerlos en su propio pueblo, a lo que se suma la fuerte dependencia del coche privado, y a contar con familiares que tengan disponibilidad para realizar estos trayectos y acompañamientos. Esto produce brechas de acceso y dificulta quedarse en el pueblo. Por eso la idea de poner en marcha servicios de proximidad que apoyen a las personas en su propio entorno, con la idea además de que las personas permanezcan conectadas con su comunidad de manera real.

¿Qué tipo de actividades estás poniendo en marcha para ello?

Hemos puesto en marcha tres servicios piloto. Voy Contigo es un servicio de acompañamiento individual con el que acompañamos a vecinas mayores de 80 años, y que tiene por objetivo mantener

su autonomía y conservar sus relaciones en el entorno comunitario. Para ello, establecemos objetivos personalizados que tienen que ver con los deseos de estas vecinas y lo que es significativo para ellas, por ejemplo: seguir saliendo a pasear por el pueblo, charlar con otros vecinos, desayunar en alguna cafetería, salir a hacer recados y compras (que en muchos casos ya no pueden realizar organizadas por el Ayuntamiento.

¿Charlamos? es un grupo de psicoterapia para personas mayores, un espacio seguro y guiado por una profesional de la psicología para compartir, dialogar y promover el bienestar emocional de manera grupal, para hablar sobre las situaciones y sentimientos asociados a la edad avanzada, ya que la salud

mental de las personas mayores es una de las grandes olvidadas.

Y el grupo de ocio ¿Quedamos?, que se centra en el disfrute, la socialización y el fortalecimiento de los vínculos personales entre vecinos, incluyendo a personas de distintas edades, con una programación participativa de actividades recreativas y sociales entre las que ya se han impartido talleres de cocina, artes plásticas y próximamente jardinería.

¿Qué beneficios tiene para las personas participantes?

Con estos servicios, las personas no solo conservan su autonomía para las actividades de la vida diaria por más tiempo, sino que además, se promueve el envejecimiento bajo la idea de “vidas con sentido”. Las personas experimentan propósito

y valor, tanto desde la experiencia individual como desde las relaciones y el contexto social. Esto tiene un impacto directo como factor protector de la salud mental y generador de bienestar, además por supuesto de que previene la soledad no deseada, y actúa como un detector temprano en situaciones de riesgo o deterioro, generando además una mayor confianza en la posibilidad de permanecer en el propio hogar por más tiempo.

Es una apuesta por un nuevo modelo de cuidados, con enfoque de derechos, de personalización y comunitario, que promueve que las personas con necesidades de apoyo puedan beneficiarse de las mismas oportunidades que todas las demás para elegir la vida que desean para sí mismas.

Estamos viendo algunos logros e impactos en el bienestar y en la vida de estas vecinas, que como expresan en sus propias palabras: “Nos sentimos acompañadas”, “Puedo salir y hablar con vecinos que hacía tiempo que no veía”, “Cogemos el autobús a Valdemorillo y podemos seguir comprando las cosas que a nosotras nos gustan”, “Me siento muy bien, no quiero que se acabe”.

Lo mejor es ver cómo con un poco de apoyo pueden recuperar relaciones y actividades que siempre han realizado, y que son parte de ellas. Es una gran satisfacción que con mi acompañamiento se vuelven a acercarse a la persona que siempre han sido”

Esperamos que este tipo de servicios muy pronto puedan ser una realidad para más personas mayores y otras con necesidades de apoyo en los pueblos, también en los de la Sierra Oeste de Madrid.

Avda. Madrid, 13
91 864 21 39
CENICIENTOS

FERRETERÍA FERMOSEL

Gran surtido en Menaje de cocina

HERRAMIENTAS PINTURAS

REPUESTOS PARA DESBROZADORAS

ILUMINACIÓN LED

CALEFACTORES ELÉCTRICOS

TODO PARA SU BARBACOA

BOMBAS DE AGUA ACCESORIOS DE RIEGO

oferta en PILAS Y LINTERNAS

¡Nuestros clientes ahorran de media 250€ al año!

Tráenos tu factura y te ayudaremos a encontrar la mejor oferta de luz y gas para que realmente ahorres.

¡Te asesoramos!

918 660 041 | info5@luzdeltietar.com | Calle Martires, 38, Sotillo de la Adrada, Ávila



XIII FERIA

Santa María de la Alameda

15 y 16 de mayo 2026

VIERNES 15 DE MAYO

- 10:00 h. Ruta "Los miradores de Navalespino"
- 11:00 h. Inauguración de la FERIA
- 11:00 - 19:00 h. Muestra de ganado y venta de productos de artesanía y alimentación
- 12:00 - 18:00 h. Exposición y vuelo de aves rapaces a cargo de "Santalla & Cobo cetrería"
- 12:30 h. Misa y procesión en honor a San Isidro en la Iglesia de Nuestra Señora de la Alameda y bendición del ganado
- 15:00 h. Degustación de carnes de Santa María de la Alameda
- 16:30 - 18:30 h. Paseos en calesa
- 19:00 h. Cierre de la FERIA

SÁBADO 16 DE MAYO

- 11:00 h. Apertura de la FERIA
- 11:00 h - 19:00 h. Muestra de ganado y venta de productos de artesanía y alimentación
- 11:00 h. Juegos de ayer, risas de hoy... ¡vuelve la EGB!
- 12:00 h. Gymkana familiar organizada por el "Arboreto Luis Ceballos"
- 13:00 h. Taller de cocina infantil por Sergio Fernández (Previa inscripción. Plazas limitadas)
- 15:00 - 19:00 h. Photocall y Taller "Crea tu propio recuerdo de la XIII FERIA"
- 16:00-19:00 h. Juegos infantiles gigantes y de puntería ¡Ponte a prueba!
- 17:00 h. Actuación musical por Tomas Sound
- 19:00 h. Clausura de la FERIA



ORGANIZA



AYUNTAMIENTO DE
SANTA MARÍA
DE LA ALAMEDA

COLABORA



Comunidad
de Madrid

LOCALIZACIÓN



ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS
Y GANADEROS DE
SANTA MARÍA DE LA ALAMEDA

A21 reproduce en esta sección las noticias publicadas hace 100 años sobre los municipios de la Sierra Oeste. El texto corresponde a las noticias originales de la época.

Noticias y sucesos

Ladrón detenido.— Ayer fue detenido, cuando se dirigía a Madrid en un tren, al que había subido en Villalba, Francisco Ardua Urquiano, de veinticuatro años, autor del robo de tres bolas de billar y dos juegos de dominó, ocurrido en el Monasterio de El Escorial. La detención fue efectuada a petición del subdelegado de Medicina de El Escorial, don Carlos Alonso Pérez, que viajaba en el mismo tren que el detenido. [La Publicidad, 1/4.]

La velocidad de los automóviles.— Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas: “El gobernador civil de esta provincia ha dictado un bando —acabo de saberlo de manera en verdad elocuente—, en virtud del cual se prohíbe a los coches de motor, en las carreteras de Madrid a El Escorial y Guadarrama, circular con velocidad superior a 50 kilómetros por hora. Esta disposición, aunque publicada —según se me informa— en el “Boletín Oficial de la Provincia”, es, lógicamente, ignorada por la mayoría de los automovilistas residentes, como yo, fuera de la misma, y por todos los extranjeros que a aquella venimos periódica u ocasionalmente. En los límites y cruces de las expresadas carreteras no se ha hecho colocar —contrariamente a lo que ocurre en la de San Sebastián a la frontera francesa, por ejemplo, donde rige una disposición gubernativa semejante— ningún aviso que haga saber de manera indudable a los automovilistas, en general, y a los forasteros, especialmente, la limitación impuesta a la velocidad libre que es admitida, fuera de poblado, en todos los caminos abiertos del país. Al entrar mi coche, de Bilbao, en la zona peligrosa —ipara el bolsillo, especialmente!—, ignorando yo la disposición aludida, no pude, pues, quedar advertido de ella por el obligado anuncio. Seguí mi camino con la velocidad corriente —dentro de los límites de quienes no gustan de jugarse la vida cada minuto de recorrido en carretera en viaje, sin advertir otra cosa que la presencia inusitada de varias parejas de la Guardia civil, y que alguna de ellas anotaba el número de la matrícula de mi coche, según taudo pasaba por su lado. Tantas precauciones me hicieron pensar en inminencia de cruzarme con algún veloz y poderoso coche oficial... Pero pronto salí —ipara siempre!— de dudas: una nueva pareja me detuvo, anunciándome atentamente, previa la correspondiente anotación de los datos oportunos, que procedería a denunciarme por exceso de velocidad para la imposición de una multa de quinientas pesetas. Hasta tuvo la amabilidad de anunciarme —contestando a mi indicación de que otros compañeros de arma, anteriormente cruzados a mi paso, habían tomado el número de la matrícula del automóvil— que la multa se elevaría a mil pesetas y conjuntamente a la retirada de mi “carnet” de conductor —ipor reincidencia!—, según fueran una o dos, o

más, las denuncias que se cursaran a la Superioridad. Sin entrar a discutir tan peregrina teoría, y mucho menos la obligatoriedad para forasteros y extranjeros de conocer las disposiciones publicadas en el “Boletín Oficial de la Provincia” —no en la “Gaceta”—, que de ello se encargarán mis representantes en el recurso de alzada que me propongo interponer, considero el caso digno de que la Dirección de ese ilustrado diario se haga eco, en su aspecto general, de lo que acontece. Colocados en los límites y cruces de esas carreteras los oportunos anuncios de la regla en vigor, nadie podrá alegar ignorancia de su alcance, y las autoridades evitarán la repetición de estos lamentables incidentes, que, tratándose de extranjeros, serían también bochornosos. No es, ciertamente, lo que ahora sucede muy propicio para “la atracción de forasteros” —tan numerosos en esta época del año—, de la que tanto, al parecer, se ocupan y preocupan las altas esferas de nuestra nación.” [La Libertad, 1/4.]

Diputación Provincial.— En la sesión celebrada ayer por la Comisión provincial permanente [...] se autorizó el establecimiento de una línea aérea de transporte de energía eléctrica de alta tensión desde el pueblo de Galapagar a Colmenarejo, para suministrar alumbrado y fuerza motriz. Asimismo se aprobó el plan de conservación y reparación de los caminos vecinales para el próximo ejercicio 1926-27, importante 370.763,36 pesetas. Sobre la mesa quedaron otros asuntos y varias proposiciones de los diputados. [La Época, 14/4.]

Ayer se celebró en San Martín de Valdeiglesias el homenaje que el pueblo dedicaba al gobernador civil, al general Avilés, al delegado gubernativo, Sr. Pérez Lorente, y diputado provincial Sr. Carvajales. El Sr. Semprún no pudo asistir por impedírselo urgentes ocupaciones, siendo representado por el Sr. Pérez Lorente. Esperaba a los homenajeados el alcalde, D. Saturnino López; cura párroco, D. José Espada; juez de instrucción, D. Mario Jiménez; maestro, D. Salomé Benito, y numerosas Comisiones de Cenicientos, Villa del Prado, Rozas, Pelayos de la Presa, Navas del Rey, Robledo, Cadalso y Novaros, y la Comisión organizadora, compuesta, además del juez y párroco, por D. Dionisio Pinillos, D. Ernesto Blázquez, D. José Capdevila, don Leopoldo Arribas y el teniente de la Guardia Civil D. Paulino González Valdivieso. Motivaba el homenaje el haberse conseguido por mediación de los homenajeados la consignación precisa para la construcción del ferrocarril desde Madrid a San Martín de Valdeiglesias (70 kilómetros), pasando por Villaviciosa de Odón, Brunete, Chapinguería, Navas del Rey y Pelayos. En el Ires Park se celebró el banquete, pronunciando elocuentes y patrióticos brindis el juez de instrucción, que puso de relieve la gestión lleva-

da a cabo por el Sr. Semprún y general Avilés y los beneficios que para los pueblos mencionados reporta el paso del ferrocarril. En igual sentido hablaron los Sres. Carvajales, el alcalde y el delegado gubernativo, que con elocuencia y sencillez puso de manifiesto el trabajo que realiza el Gobierno y cuantos con él laboran. El acto, que resultó altamente simpático, terminó escuchando todos en pie la Marcha Real, interpretada por la banda de música de San Martín y vítores entusiastas. [La Nación, 19/4.]

Merced al celo, nunca bien ponderado, de la Real Casa y Patrimonio, por cuanto significa progreso y adelantos, se ha terminado felizmente la grandiosa presa embalse del Romeral, que casi está llena, con lo cual desde hoy El Escorial queda abastecido y asegurado con creces del agua, lo que le coloca al frente de los primeros puertos como estación veraniega, habiendo desaparecido aquella pesadilla que todos los veranos le contristaba. Si El Escorial está de enhorabuena con este motivo tan fausto, justo es lo sepa agradecer a la Real Casa, que ha sabido así velar por los intereses del Real Sitio, a costa de una suma bastante considerable. [El Universo, 30/4.]

Han regresado de su finca de Aldea del Fresno los duques de Seo de Urgel. [La Prensa, 8/5.]

Vuelca un automóvil y perecen el chófer y una niña. Cinco heridos más.— Don Luciano Barajas, abogado, que vive en la calle de Atocha, 32, salió ayer tarde en un taxi para El Escorial, adonde le llevaban unos asuntos profesionales. Le acompañaban en el viaje su esposa, doña Josefina García Menéndez; una hija del matrimonio, de corta edad, llamada Dolores; el pasante del bufete, la esposa de éste y dos hijas, también pequeñas. Al regreso a Madrid el chófer, que venía a una velocidad excesiva, tuvo que ser reconvenido en dos ocasiones por D. Luciano. No obstante estas reconveniones, el chófer se obstinó en seguir marchando a gran velocidad, con la excusa de que no había peligro, por ser la carretera muy recta y sin obstáculos. Al llegar a una curva que existe a dos kilómetros antes de Galapagar, donde se bifurca la carretera, el chófer hizo un falso viraje y no pudo dominar el coche, que volcó, dando dos vueltas de campana. Bajo el vehículo quedaron aprisionados el chófer y una hija del pasante llamada Ramona. Los demás ocupantes salieron despedidos a gran distancia. En auxilio de los heridos salieron varios vecinos de Galapagar, que los trasladaron a El Escorial. En el lugar del accidente quedaron el chófer y la niña, que habían fallecido. Don Luciano Barajas padece la probable fractura de la cabeza del húmero, de carácter grave; doña Josefina, magullamiento general de pronóstico reservado; la niña Dolores, una herida de doce centímetros, grave, en la cabeza; el pasante, probable

fractura del maxilar izquierdo, de carácter grave; la señora de éste y la niña, magullamiento general. El juez de El Escorial instruyó las diligencias de rigor y ordenó el traslado de los cadáveres al Depósito judicial. Según parece, el chófer causante de la desgracia, había sufrido cinco denuncias por exceso de velocidad. El coche se halla completamente destrozado. Los heridos quedaron hospitalizados en Galapagar. El chófer causante del suceso se llama Bonifacio Esteban Cubero. [El Heraldo de Madrid, 14/5.]

Turismo



Vista del Real Monasterio de El Escorial.

Excursión a El Escorial.— Salida los lunes, miércoles y viernes, a las nueve y media de la mañana, regresando alrededor de las cinco y treinta minutos. El gigantesco Monasterio de El Escorial, situado a 50 kilómetros al NO. de Madrid, solo es inferior en tamaño y solidez a las Pirámides de Egipto, y es, al mismo tiempo, un Palacio, un Monasterio, una Iglesia y un Mausoleo. El Panteón de los Reyes es, seguramente, el más imponente monumento mortuario jamás erigido en la Tierra. En el viaje se emplea alrededor de una hora y media, y el camino es muy pintoresco. Precio de la excursión, incluyendo guía, gastos de entrada y propinas y almuerzo en el Hotel Reina Victoria, Ptas. 55. [La Revista de viajes, 4/1926]

Mundo rural

La instalación de la granja avícola “La Jimena”.— Entre las numerosas instalaciones avícolas que figuraban en el Concurso Nacional de Ganados, llamaba extraordinariamente la atención de la numerosísima concurrencia, la perteneciente a la Granja



Vista de conjunto de la magnífica instalación de la Granja avícola La Jimena.

Las mujeres del Prado - II

Miguel A. Martínez Artola

Buscando documentación para este artículo, llegué a mis manos el impagable libro de Peio H. Riaño *Las invisibles. ¿Por qué el Museo del Prado ignora a las mujeres?*. Ya en sus primeras páginas, Peio deja claras unas cuantas cuestiones que desarrollará posteriormente pero que, como introducción al tema, nos vienen de perlas para situarnos ante una realidad palmaria, no solo ante lo inquestionable de la ausencia de nombres femeninos en la historia de la pintura, sino extensible este concepto a la historia del arte y la cultura en general.

Peio H. Riaño, historiador del arte y periodista, nos pone rápidamente frente al problema utilizando una sola palabra que no requiere más adornos verbales ni profundas tesis doctorales para significarla, y esa palabra es *invisibles*. Según el historiador, lo primero que debe sorprendernos es la práctica ausencia de presencia femenina, no ya en la exposición plástica propiamente dicha, sino en que esa ausencia se manifiesta también en los cargos directivos. Mientras tanto, en todo

La historia del arte ha convertido a las mujeres en “invisibles”, pese a ser mayoría entre visitantes, estudiantes y trabajadoras de los museos

lo demás las mujeres dominan ampliamente con su asistencia la visita a los museos y su presencia en las aulas, de donde se deduce claramente la mayoría femenina desde el origen de las instituciones hasta el actual siglo XXI.

Gracias a Peio nos enteramos de que, según los datos proporcionados por el Laboratorio Permanente de Público de Museos del Ministerio de Cultura, son precisamente las mujeres las visitantes mayoritarias de estos museos, un 52,6 %; y que no solo lo son como visitantes, sino también como trabajadoras en los mismos, un 53,4 %. En el Reina Sofía, por ejemplo, son 274 mujeres más que hombres, y en el Museo del Prado 257 son mujeres. En las Facultades de Bellas Artes, las chicas son más del 70 % de los estudiantes. En España, sin embargo, siguen siendo los hombres los que venden más obras de arte y en ARCO solo el 6 % son artistas españolas en el



Dos reinas, Isabel de Farnesio (izquierda) y María Isabel de Braganza, fueron decisivas para que el Museo del Prado exista tal y como lo conocemos hoy.

año 2018. En el Premio Nacional de Artes Plásticas solo seis mujeres han sido premiadas a lo largo de 21 convocatorias.

El historiador nos proporciona, finalmente, las conclusiones de su estudio: “El museo es una elaboración cultural que legitima un pensamiento de género (y de raza y de clase) y otorga un origen natural a algo que no lo tiene: la dominación de un sexo sobre el otro. Es la historia de la cultura un relato de hombres hecho para hombres en el que ellas no han contado. No cuentan. No han sido olvidadas: las han hecho desaparecer”. En cierto sentido, lo que guarda y atesora el Museo del Prado es un fragmento visual de la historia absolutamente masculino al que hay ahora, si queremos ser realistas y honestos, que proporcionar la visión e interpretación feminista de la historia, porque ellas también han sentido, han sufrido, han gozado y padecido esa historia que aparece en los lienzos del Museo Nacional del Prado.

El edificio del Museo del Prado fue planificado por el primer ministro de Carlos III, el conde de Floridablanca, como Real Gabinete de Historia Natural, dentro de aquella serie de reformas reales que constituyó la llegada de la Ilustración a España. Carlos III, recién llegado de la corte de Nápoles, las chicas son más del 70 % de los estudiantes. En España, sin embargo, siguen siendo los hombres los que venden más obras de arte y en ARCO solo el 6 % son artistas españolas en el

creación del Salón del Prado (la mayoría de sus edificios y fuentes son obras de Juan de Villanueva), donde se encontraban una serie de instituciones científicas como modelo de las nuevas corrientes ilustradas: el Real Observatorio Astronómico, el Real Gabinete de Historia Natural, el Jardín Botánico... obras que culminarían la belleza del Salón del Prado con sus emblemáticas fuentes de Neptuno, Apolo y Cibeles. Durante la Guerra de la Independencia el edificio sufrió importantes daños y fue destinado a cuartel de caballería. El edificio de Villanueva estaba dedicado a Gabinete de Historia Natural al norte (donde está ahora la puerta de Goya),

Sala de Juntas Académicas (en la actual puerta de Velázquez) y Academia de Ciencias Naturales (en la entrada de Murillo), todo ello en una especie de Paraíso Neoclásico del Salón del Prado.

La llamada Guerra de Independencia paralizó las obras hasta que la llegada de Fernando VII y la reina María Isabel de Braganza lo convirtieron en lo que es hoy: la pinacoteca más importante del mundo con más de 8000 cuadros y 1100 esculturas. Hay dos murales que fueron definitivos para la culminación y transformación del museo: una, María Isabel de Braganza, que no pudo verlo terminado pues fue inaugurado un año después de su fallecimiento;



Entrada al Real Museo por el lado de San Jerónimo.

y otra, Isabel de Farnesio.

El Prado en femenino trata de devolver a las mujeres su importancia, casi desconocida para todos, como el caso de Isabel de Farnesio, segunda esposa de Felipe V, que compró numerosas obras con su propio dinero (unas 1000 entre pinturas y esculturas), como las de la colección de Cristina de Suecia que estuvieron en el Palacio de La Granja y hoy están en el Prado. Son, por tanto, dos mujeres las grandes mecenas del museo. La reina María Isabel de Braganza, esposa de Fernando VII, hizo posible con su patrocinio que el primitivo Gabinete de Ciencias Naturales terminase siendo el Real Museo de Pinturas y Esculturas inaugurado en 1819. No hay que olvidar que el primer proyecto de un Museo de Pintura se debe al rey José I, el hermano mayor de Napoleón, que quiso crear mediante un decreto de 1809 el citado museo en el Palacio de Buenavista, para lo que empezó a recoger pinturas y objetos de arte. Su salida de España acabó con aquel pretendido Museo Josefino que tenía el proyecto de reunir las mejores obras de pintores españoles y exponerlas para dar a conocer aquel oculto tesoro. Luego la reina María Isabel de Braganza recogió unas cuantas obras para el Real Museo de Pinturas y Esculturas, el famoso Prado que no pudo ver inaugurarse, y por último la reina Isabel de Farnesio, que intentó crear un Museo de Pinturas con más de 1000 obras recogidas y pagadas por ella, 400 de las cuales se encuentran en el hoy Museo Nacional del Prado.

PELAYOS DE LA PRESA

Del protocolo fantasma al protocolo mutante de Valdeiglesias

La comparecencia en la Asamblea destapa la existencia de varios protocolos cambiantes sobre el uso del Monasterio de Valdeiglesias para diversos eventos lúdicos, pese a que hasta ahora se había negado su propia existencia

Mario Cuellar

El protocolo fantasma al protocolo mutante de Valdeiglesias

En este nuevo capítulo, asistimos a un giro de guion inesperado. A pesar de todo lo que afirmamos en el artículo anterior, la noticia que hemos conocido es que el protocolo de uso del Monasterio de Santa María la Real de Valdeiglesias no es uno, son varios y han cambiado con el tiempo.

El pasado 10 de abril, don Bartolomé González Jiménez, director general de Patrimonio Cultural y Oficina del Español, respondió a una pregunta de la diputada de Más Madrid,

El protocolo fantasma pasa a ser un protocolo mutante: existe, caduca, se renueva y nunca es público



FOTO: M.C.

Monasterio de Santa María la Real de Valdeiglesias.

Alicia Torija, en la Comisión de Cultura de la Asamblea de Madrid. A la pregunta realizada sobre si considera compatible el gobierno regional la celebración de las actividades que se vienen desarrollando de manera habitual en el bien de interés cultural del monasterio de Pelayos de la Presa con la conservación y protección del bien que estipula la ley autonómica. Su primera respuesta fue "La respuesta es sencilla. Sí."

Sin embargo, basta con revisar algunos videos de los eventos celebrados en el monasterio para comprobar la presencia de decenas de personas saltando, bailando y consumiendo bebidas en el interior de la iglesia, con música a elevados niveles de sonido. Una situación que, además, llevan tiempo denunciando los vecinos de las urbanizaciones próximas, especialmente durante la noche en los meses de primavera y verano.

Pero lo más sorprendente llegó a continuación. El señor González afirmó: "Hay un protocolo que tenía un periodo de caducidad, un periodo que se ha cumplido y se ha establecido un nuevo protocolo". La reacción de la diputada no pudo ser más significativa: "No me ha gustado su respuesta. Usted me ha contestado, su Dirección General me ha contestado hace menos de un mes que ese protocolo no existe".

Realismo mágico administrativo
El protocolo que no existe, existe; el que existe, caduca; y el que caduca, se sustituye por otro que tampoco es público. Un auténtico *déjà vu*. La explicación posterior no resulta más clarificadora: se trataría de un protocolo vinculado a una fase concreta de las obras del monasterio, que se habría ido "perfeccionando", "renovando" y "adaptando" con el tiempo,

incorporando incluso lecciones derivadas de "malos usos".

La conclusión es inevitable: ya no estaríamos ante un protocolo fantasma, sino ante un protocolo mutante, cuya existencia, contenido y vigencia cambian según el momento... y según el interlocutor. Y, sin embargo, se sigue sosteniendo que las actividades autorizadas cumplen condiciones estrictas: carácter temporal, control de aforos y recorridos, y ausencia de riesgo para el bien. Más aún, se afirma que toda actividad está sujeta a evaluación previa y a supervisión por parte de la fundación gestora, con capacidad incluso para suspender eventos que comprometan la integridad del monumento.

Pero quienes llevamos años

Los vecinos denuncian desde hace años eventos con música, saltos y consumo de bebidas dentro de la iglesia sin control

solicitando ese protocolo — sin éxito— sabemos que estas afirmaciones no están respaldadas por documentación accesible ni verificable. Si el protocolo no puede consultarse, si no se facilita ni siquiera a representantes públicos, la conclusión es difícil de eludir: ese protocolo no ha existido. Y si no ha existido, tampoco ha existido un sistema real de control y supervisión de las actividades desarrolladas en el monasterio.

ROBLEDO DE CHAVELA

Robledo se consolida como sede de los Cursos de Verano de la Universidad Complutense

Nota de prensa

Robledo de Chavela se consolida como sede de los Cursos de Verano de la Universidad Complutense. Un año más, y ya van ocho consecutivos, Robledo estará presente en el verano complutense y no únicamente ampliando su oferta en dos áreas temáticas diferentes, el estudio del espacio profundo y el medio ambiente sino que también, la Universidad Complutense ha formalizado una relación con la universidad de La Laguna.

Paralelamente, a partir de ahora, el director de los cursos de verano de la UCM en La Laguna, tendrá como codirectora a la directora de los cursos de verano de Robledo de Chavela, y viceversa, creando así un vínculo científico que, en palabras del alcalde robledano, Fernando Casado, "pretendemos que

perdure en el tiempo entre dos municipios que nos significamos como muy vinculados al estudio del espacio profundo. Robledo lleva ocho años haciendo una inversión importante en el campo de la ciencia y los frutos y reconocimientos empiezan a llegar".

Presentación

El Jardín Botánico de la Universidad Complutense fue el pasado 22 de abril el escenario donde se presentaron los trigésimo novenos Cursos de Verano que la citada universidad realiza en San Lorenzo de El Escorial.

Tanto la directora de los cursos de verano, Natalia Avuin Vences, como el Rector Magnífico de la UCM, Joaquín Goyache, tuvieron la atención de referirse a Robledo de Chavela en términos elogiosos, y uniendo el nombre del municipio al de instituciones consagradas en el mundo de la ciencia y la cultura.



FRESNEDILLAS DE LA OLIVA

MUSEO LUNAR

CENTRO DEL ESPACIO Y LA CIENCIA

ABIERTO SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS de 10 a 14 h.

FRESNEDILLAS DE LA OLIVA
UNA HISTORIA ALUNIZANTE

Ajuntamiento Fresnedillas de la Oliva

Cerrajería Pedro Aguilar

Cerrajería
Puertas Seccionales
Automatismos
Horno de Pintura
Carpintería de Aluminio y PVC
Acristalamiento...

PI. LA GAZUELA N.º 19, 28210 VALDEMORELO
TEL: 91 899 08 42
cerrajeriapedroaguilar@telefonica.net

CHIMENEITOR EL DESHOLLINADOR

POR SEGURIDAD! EVITE ACCIDENTES! LIMPIE SU CHIMENEA.

INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y SOLUCIONES
CALEFACCIÓN SIN ELECTRICIDAD!
SIN COMPLICACIONES

CERTIFICADO PROFESIONAL

626-284-002 chimeneitor.es

VALDEMORILLO

Las chimeneas ya son Bien de Interés Patrimonial

Reconocimiento histórico al pasado industrial de la villa

Redacción

Valdemorillo suma un nuevo hito en la protección de su patrimonio. La Comunidad de Madrid ha declarado Bien de Interés Patrimonial (BIP), en la categoría de Sitio Industrial, los elementos más representativos del antiguo complejo cerámico de las fábricas de Juan Falcó y Giral Laporta, un conjunto que marcó la vida económica y social del municipio desde mediados del siglo XIX hasta la Guerra Civil. Con esta decisión, publicada el 27 de marzo en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, se culmina un proceso iniciado hace un año y que ha contado con informes favorables de instituciones como la Real Academia de la Historia y la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

El alcalde, Santiago Villena, subraya la importancia de este reconocimiento para la identidad local. “Esta declaración pone en valor y contribuye a preservar una parte importante de nuestra historia, como lo fueron las fábricas de Juan Falcó y Giral Laporta, en las que trabajaron generaciones de valdemorillenses”, destaca. Para el regidor, se trata de un motivo de orgullo colectivo: “Estamos muy orgullosos de ver reconocida la singularidad de los restos que se conservan como exponente del destacado pasado industrial de nuestro pueblo y que hoy son, además, referente de nuestra actividad cultural y del atractivo turístico de esta villa”.

Un conjunto industrial único en la región

La declaración como BIP incluye los tres hornos de botella —Vulcano, Moisés y Progreso—, las tres chimeneas que se han convertido en símbolo visual de Valdemorillo y que hoy forman parte de los espacios expositivos de la Casa de Cultura. A ellos se suman el antiguo pudridero de caolín, actualmente convertido en la Cueva Museo de Cerámica y Vidrio (CUMVAL), la torre de la bomba de agua y un tramo del muro perimetral original de la fábrica, visible en las calles Goya y Greco.

Todos estos elementos constituyen un testimonio excepcional de una de las principales industrias cerámicas históricas de la región. El complejo llegó a emplear a cerca de 200 trabajadores y su actividad tuvo un impacto decisivo en la economía local. La declaración subraya precisamente esa “especial significación” dentro del patrimonio industrial madrileño, al conservarse piezas singulares que permiten comprender la magnitud y la evolución de la producción cerámica en Valdemorillo.

Los hornos: gigantes de ladrillo que narran 150 años de historia

Entre los elementos protegidos destacan los hornos de botella, construcciones de planta circular levantadas en ladrillo que se utilizaban para la cocción de loza fina y porcelana. El más antiguo, Vulcano, es también el de mayor tamaño: 6,90 metros de diámetro en su base y 18 metros de altura. Fue construido entre 1844 y 1845, en la primera etapa de la fábrica impulsada



FOTO: Ayto. Valdemorillo.

por Juan Falcó y la Sociedad del Aulencia, que se mantuvo activa hasta 1914.

Los hornos Moisés y Progreso corresponden a la segunda fase industrial, ya bajo la dirección de Giral Laporta, y fueron edificados en los años veinte del siglo XX. Su presencia, junto a las chimeneas que aún se alzan sobre el casco urbano, constituye uno de los paisajes industriales más reconocibles de la comarca.

El pudridero de caolín: de nevera del siglo XVII a museo contemporáneo

Otro de los elementos protegidos es el antiguo pudridero de caolín, una estructura abovedada de sillares

de granito que originalmente funcionó como nevera en el siglo XVII. Su reutilización para la preparación de la pasta cerámica lo convierte en un ejemplo singular de adaptación arquitectónica. Hoy alberga el CUMVAL, un espacio museístico dedicado a la cerámica y el vidrio que permite al visitante comprender los procesos artesanales y la importancia de esta industria en la historia local.

La villa, que durante décadas vivió al ritmo de la producción cerámica, ve ahora reconocido un patrimonio que forma parte esencial de su memoria colectiva. Las chimeneas, los hornos y las estructuras que sobrevivieron al paso del tiempo se consolidan como símbolos de un pasado que sigue presente y que, desde ahora, queda protegido para las generaciones futuras.

Un paso decisivo para la memoria industrial de la villa

Con esta declaración, Valdemorillo refuerza su compromiso con la conservación de su legado industrial y con la puesta en valor de unos restos que, además de su importancia histórica, siguen siendo parte activa de la vida cultural del municipio. La protección oficial permitirá asegurar su mantenimiento y favorecer futuras intervenciones que contribuyan a su difusión y comprensión.

La villa, que durante décadas vivió al ritmo de la producción cerámica, ve ahora reconocido un patrimonio que forma parte esencial de su memoria colectiva. Las chimeneas, los hornos y las estructuras que sobrevivieron al paso del tiempo se consolidan como símbolos de un pasado que sigue presente y que, desde ahora, queda protegido para las generaciones futuras.

de granito que originalmente funcionó como nevera en el siglo XVII. Su reutilización para la preparación de la pasta cerámica lo convierte en un ejemplo singular de adaptación arquitectónica. Hoy alberga el CUMVAL, un espacio museístico dedicado a la cerámica y el vidrio que permite al visitante comprender los procesos artesanales y la importancia de esta industria en la historia local.

Un patrimonio vivo integrado en la vida cultural

La declaración como BIP no solo garantiza la protección de estos elementos, sino que reconoce su valor como espacios culturales activos. Los hornos forman parte de

la Casa de Cultura, donde se celebran exposiciones, talleres y actividades municipales, mientras que el CUMVAL se ha consolidado como un recurso educativo y turístico. Villena recuerda que este reconocimiento llega apenas un año después de la declaración de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción como Bien de Interés Cultural (BIC). “Es un orgullo ver nuevamente reconocido el valor de nuestro patrimonio”, afirma, destacando la línea de trabajo del Ayuntamiento para preservar y difundir los elementos que conforman la identidad histórica de Valdemorillo.

Además, este viernes y mañana sábado, 37 robledeanos participan en la lectura de *El Quijote* en el Círculo de Bellas Artes. Junto

a ello, se presentará un vídeo grabado desde la Estación Espacial de Robledo de Chavela, en el que su director, Moisés Fernández Álvaro, participa en la lectura de *El Quijote*, leyendo parte del capítulo XII de la primera parte, en la que hace referencia a las estrellas, el Sol, el cielo, la Luna y los eclipses. Esta grabación se pasará por las más de cien ciudades de más de 50 países que tiene el Instituto Cervantes, llevando así el nombre de Robledo de Chavela por medio mundo.

ROBLEDO DE CHAVELA

Día Internacional del Libro



Nota de prensa

Robledo ha conmemorado por quinto año consecutivo el Día Internacional del Libro con actividades diversas. El escritor Alfredo Gómez Cerdá, premio nacional de literatura infantil y juvenil, vecino de Robledo de Chavela y miembro del Comité de Honor del Ateneo, presentó su libro *La gota de lluvia* en el IES.

Asimismo, como desde hace tres años, se realizó, de la mano

del CEIP robledeano, la lectura de uno de los libros de Antoniorrobes frente a su busto en la plaza de la Piedita y, este año, la dirección del CEIP le tomó la palabra a Luis Miguel Robles, sobrino nieto de Antonio Robles, al teatralizar una de sus obras: *La huelga de las señales de tráfico*, cuento infantil, y obra de teatro pedagógica escrita por el escritor robledeano.

Además, este viernes y mañana sábado, 37 robledeanos participan en la lectura de *El Quijote* en el Círculo de Bellas Artes. Junto

a ello, se presentará un vídeo grabado desde la Estación Espacial de Robledo de Chavela, en el que su director, Moisés Fernández Álvaro, participa en la lectura de *El Quijote*, leyendo parte del capítulo XII de la primera parte, en la que hace referencia a las estrellas, el Sol, el cielo, la Luna y los eclipses. Esta grabación se pasará por las más de cien ciudades de más de 50 países que tiene el Instituto Cervantes, llevando así el nombre de Robledo de Chavela por medio mundo.

SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS

Concierto de Semana Santa de la Camerata Cantábil

Redacción

La Camerata Cantábil ofreció el 28 de marzo en el Teatro Cine de San Martín de Valdeiglesias (Auditorio Gustavo Pérez Puig), un sobrecogedor Concierto de Semana Santa centrado en la música sacra y en las obras más representativas de la Pasión.

Más de un centenar de personas se dieron cita en el auditorio para disfrutar de un concierto de Semana Santa centrado especialmente en la Pasión y en la reflexión sobre la muerte, la esperanza y la redención.

El programa se abrió con *Liebestert Gott*, un himno de Daniel Vetter que Bach transformó magistralmente en su *Cantata BWV 8*. Aunque la melodía original permanece en las sopranos, Bach la reinterpreta con un ritmo ternario y una orquestación



que evoca el paso del tiempo y la fragilidad humana, combinando la pregunta por la muerte con una atmósfera de serenidad y renacer.

La espiritualidad continuó con el *Kyrie eleison* de Antonio Lotti,

compositor veneciano cuya obra enlaza el barroco tardío con el clasicismo. Su tratamiento de la súplica “Señor, ten piedad” refleja la profundidad de la liturgia y la tradición coral de San Marcos.

El repertorio se amplió con obras contemporáneas como *Manus enim vestrae*, basada en un texto del profeta Isaías, y *Canticle*, inspirada en el canto gregoriano y en el Salmo 89. Ambas piezas muestran cómo la música sacra sigue viva y en constante evolución. A ellas se sumó *Per Crucem*, canon de Jacques Berthier asociado a la comunidad de Taizé, interpretado en esta ocasión por la Camerata Cantábil Junior.

El concierto avanzó hacia el corazón emocional del programa con una selección del *Réquiem* de Mozart, una de las obras más emblemáticas de la música occidental. Movimientos como *Dies Irae*, *Rex tremendae*, *Confutatis* y *Lacrimosa* exploran el miedo, la súplica, la majestuosidad divina y la resignación ante la muerte. Mozart combina la fuerza del coro, la expresividad de

la orquesta y una escritura dramática que ha marcado profundamente la historia de la música sacra. El *Pie Jesu*, en la versión de Fauré, aportó un contraste de luz y esperanza, con una melodía sencilla y profundamente humana, interpretado magistralmente por la soprano Beatriz Fernández.

El concierto concluyó con *Panis angelicus*, una propina que simboliza la paz y la comunión espiritual.

Debut de la Camerata Cantábil Junior

Formada por un grupo de niños procedentes de La Adrada, Cenicientos y Navahondilla, su intervención en *Per Crucem* supuso su debut y fue recibida con una cálida ovación, celebrando el talento emergente y el compromiso de la Camerata con la formación musical de las nuevas generaciones.

ROBLEDO DE CHAVELA

Gran éxito del VII concierto de Los Beatles

Nota de prensa

Robledo de Chavela ha celebrado con lleno total el séptimo concierto de homenaje a los Beatles. Más de 500 personas abarrotaron el pasado sábado 4 de abril el frontón municipal, en una cita con la que la localidad recrea el famoso concierto del cuarteto de Liverpool de 1965 en Las Ventas.

Se trata de una iniciativa financiada por el consistorio robledeano después de que, en 2008, la NASA decidiera que, de las tres estaciones que tiene en el mundo para el estudio del espacio pro-

fundo —Goldstone, Canberra y Robledo de Chavela—, fuera esta última desde la que se enviara un mensaje de paz por si hubiera vida más allá de nuestro sistema solar y se envió la canción de los Beatles *Across the Universe*. Se cumplía el 50 aniversario de la creación de la NASA y el 40 de la canción de Beatles.

El alcalde de Robledo de Chavela, Fernando Casado, ha asegurado que “con este tipo de eventos musicales conseguimos abrir nuestro municipio a los vecinos de otras localidades que pueden descubrir nuestro patrimonio, tradiciones, la zona de especial pro-



tección de aves, nuestra iglesia considerada Bien de Interés Cultural o las recientes canteras de las

que se extrajeron los mármoles de la escalera del Palacio Real. Nos pone en el mapa”.

VISITANOS JUEVES VIERNES Y SABADOS DE 17:30 A 20:30

CANAPE Y COLCHON VISCO MEDIDA 135x190

Chollo-Colchon

calidad al mejor precio

Real M local 2 28243 Colmenar del Arroyo Telf contacto 609704360

Solo 329 €

GAFAS DE SOL DE MARCA

DESDE **79€**

LOIS Lodi J&J LESTER TORRETTA

federópticos Sánchez Alba

C/Canto de la Virgen, 2 05420 - Sotillo de la Adrada - Ávila Tel. 918 66 80 55 Tel. 623 20 53 35

AVENTURA AMAZONIA

VEN A DISFRUTAR DE LAS MAYORES TIROLINAS DE MADRID



Por si alguno todavía no lo conocéis, hoy os presentamos AVENTURA AMAZONIA, uno de los mejores parques temáticos de Aventura en los Árboles

de España, y lo tenemos aquí mismo, en Pelayos de la Presa. No hace falta tener una condición física especial para participar y disfrutar en sus circuitos de aventura, ni tener

ningún tipo de experiencia previa. Tan solo muchas ganas de pasarlo bien en la Naturaleza y gozar de los imágs de 99 juegos y 23 tirolinas! que hay en el parque.

La edad mínima para participar es de 6 años, la estatura mínima de 1,15 m y los precios van de 20 € a 25 € por tres horas de actividad y, si acudís en grupo, os ofrecen importantes descuentos.

Y si buscáis una actividad para despedidas de soltero y soltera, vais a encontrar un montón de circuitos y tirolinas para vivir una experiencia realmente muy divertida, diferente y que nunca olvidareis.



Los juegos en AVENTURA AMAZONIA PELAYOS (junto al Pantano de San Juan) están distribuidos en 6 circuitos multiaventura, 3 para adultos: JUNGLA, AVENTURA y DEPORTIVO; y 3 circuitos infantiles: MINIKIDS, KIDS y EXPLORADOR. Si vais al parque de Pelayos, también podréis lanzaros (solo adultos) por la SUPERTIROLINA, la mayor tirolina entre árboles de España: 252 m, a una velocidad máxima de 60 km/h. ¡Una auténtica pasada!

Si está buscando realizar un cumpleaños diferente para tus hijos, en AVENTURA AMAZONIA vas a encontrar el lugar ideal. También cuentan

Cumpleaños y despedidas de solter@

con menús especiales para cumpleaños pero si queréis llevar vuestra propia comida, no os ponen ningún problema: hay mesas y bancos por todo el parque.



Reservas: 918 522 546
www.aventura-amazonia.com

EDICIÓN IMPRESA
A21.es
EL MEJOR LUGAR PARA SU PUBLICIDAD
publicidad@a21.es 635 159 135

ÓPTICA SOTILLO
- CRISTALES PROGRESIVOS
- NUEVO TTO. FILTRO AZUL
- LENTILLAS TAMBIÉN PARA PRÉSBITAS
- ÚLTIMA MODA EN GAFAS
Centro Auditivo
- NUEVA SALA INSONORIZADA
- AUDÍFONOS DIGITALES
- AYUDAS AUDITIVAS
Avda. Madrid, 29-A 91 866 04 95
SOTILLO DE LA ADRADA (Ávila) www.opticasotillo.com

DE RESTAURANTES POR LA ZONA. Por Pierre Garní.

RESTAURANTE LA ESPAÑOLA. Pozuelo de Alarcón
Cocina nacional en el centro de Pozuelo

En busca de cocina española, la de toda la vida, reservamos en el restaurante La Española, en el mismo centro de Pozuelo de Alarcón, en lo poco que queda de pueblo dentro de lo que ya se ha convertido en una ciudad de lo más actual y de alto poder adquisitivo. Restaurante con una trayectoria de más de 40 años, donde nos reciben con amabilidad y, tras atravesar la barra y varios comedores de aspecto cálido y decoración breve, pero agradable, nos acomodan en una especie de terraza cubierta, con plantas por doquier, que más parece una sala de fiestas que un comedor de restaurante. Hemos echado de menos estar instalados en alguno de los otros comedores, más acordes —creemos— con el tipo de cocina del que vamos a disfrutar y también más atractivos.



Tras elegir nuestras opciones, nos ofrecen la carta. Una carta amplia, pero un tanto falta de platos más representativos de lo que venimos a buscar: cocina española en estado puro. Carta que gira en torno a una de sus especialidades: carne a la brasa de cortes de vacuno mayor.

Tras elegir nuestras opciones, llega nuestra tortilla de patatas (otra de sus especialidades), de textura cremosa, bien ejecutada, aunque no muy caliente, que acompañamos de unos pimientos verdes fritos cocinados con poca gana. Una ensaladilla rusa aceptable, con un langostino en

lo alto que no pinta mucho; más bien genera un problema cuando hay que compartirlo entre cuatro comensales, y un puerro confitado muy rico, aunque invadido de queso rallado. Los platos principales llegaron con un poco de retraso, a pesar de que el restaurante estaba poco concurrido. Un lenguado bien asado, de tamaño escaso; unas albóndigas de ternera finlandesa (una excentricidad innecesaria), que no estaban lo jugosas que esperábamos y en salsa demasiado concentrada, con unas patatas fritas naturales, buen detalle. Y, por último, una chuleta de carne roja para dos personas en el punto elegido, de curación y sabor muy agradables, y con las mismas y ricas patatas fritas. La carta de postres, muy escueta y poco interesante: pedimos una tarta árabe y otra de zanahoria

que cumplieron sin más. Regamos todo esto con una botella de Quinta do Sil del 2024, de la bodega Granbazán y de la D.O. Valdeorras, que cumplió muy bien. El café y el pan, del montón, y el servicio, sin más.

Esperábamos cocina española con más enjundia, pero, aunque no la encontramos, no es un reproche que podamos hacer. Quizás no reservamos en el lugar apropiado para cumplir nuestros deseos. La cosa se pone complicada.

| | |
|-----------------------|-------------|
| COCINA | 6 |
| SERVICIO | 6 |
| AMBIENTE | 5 |
| ASEOS | 6 |
| CAFÉ | 5 |
| PAN | 5 |
| BODEGA | 7 |
| CALIDAD/PRECIO | 7 |
| PRECIO MEDIO: | 52 € |

RESTAURANTE LA ESPAÑOLA
Av. de Juan XXIII, 5, - Pozuelo de Alarcón, Madrid

Piedra Escrita
Bodega San Esteban
Plaza de los Caños, 30. Tlf. y Fax 91 864 24 87
www.bodegacenicientos.com
CENICIENTOS
vinos de madrid

Restaurante Casa Antonio
Degusta nuestros menús, cartas, raciones y pinchos
Especialidad en comida casera, rabo de toro y codillo
www.casantoniorozas.es - casa_antonio@outlook.es
Ctra. Navalcarnero a Rozas, 7
Rozas de Puerto Real
91.864.87.65 - 655.056.300
PAELLA DE ENCARGO

EL CALDO DE LA MARMITA, por Julio Reoyo Hernández. Cocinero. Restaurante Doña Filo.

EL TRATAMIENTO ADECUADO

sional, pero tampoco sobre la atención adecuada a un público tan variado como el que asiste a un bar o restaurante. Sobre la formación profesional ya les he aburrido en numerosas ocasiones como el nudo gordiano que es de tantas profesiones y no les voy a cansar más con ello. Obviando lo profesional y bajando aún más el listón, les contaré que es la atención lo que ahora me preocupa. Y aquí es adonde quería llegar.

Es muy posible que algunos de ustedes me tachen de viejuno, anticuado, carca, trasnochado e incluso hasta arcaico, pero, aun así, defenderé mi postura a capa y espada, es decir, contra viento y marea o, mejor aún, hasta mi último hálito. ¡Vive Dios! (me ha faltado decir).

Me encuentro en numerosas ocasiones, apoyado o sentado en una barra, en una mesa, en una terraza o incluso en el mismísimo comedor del establecimiento, con la escena en que el camarero o camarera, dirigiéndose al cliente o a los clientes, sin conocerlos absolutamente de nada, se expresa en térmi-



nos como: "¿Qué vais a querer, chicos?" o, peor aún, "¿Qué te pongo, cariño?" o, para rizar el rizo, "¿Qué os sirvo, amores?", todo ello embardurnado de un tuteo tan manoseado e impulsivo como poco pertinente.

Cuando la edad de los clientes, aunque absolutamente desconocidos, sea la de adolescentes, jóvenes o mozuelos, lo podría entender en un ámbito relajado y nada profesional, pero, aun entendiendo lo de relajado, no lo hago en el de nada profesional; por tanto, no lo comprendo, aunque lo podría tachar de "falta leve".

Pasemos a otra escena igual de habitual, pero con la desgracia mucho más acusada. Se acerca el camarero o camarera con sus fantásticos (para mí los quisiera) 25 o 30 años a la mesa de esa pareja, desconocidos por completo, de jubilados, setenta u ochenta años de vellón y, con alegre desparpajo, se dirige a ellos en los mismos absolutos términos de "chicos", "cariños" o "amores".

Esto, que a priori podría parecer simpático, agradable, entusiasta e incluso una manera de empatizar en un primer contacto con unos clientes absolutamente desconocidos hasta ese momento, me parece algo completamente fuera de lugar, que además me provoca mucha incomodidad. Sin querer decir que "chicos", "cariños" o "amores" sean palabras maleducadas, malsonantes, ofensivas, humillantes o peyorativas, sí diré que son definitivamente inapropiadas. En el caso de los jóvenes, justamente por desconocidos, y en el caso de los mayores, además de por desconocidos, porque la gigantesca barrera de edad que les separa solamente les puede acercar desde la educación más exquisita.

"Usted" es, sin duda, la palabra apropiada; en cualquier caso, tan solo designa respeto, cortesía y, en el caso de no conocernos, cierta y atenta distancia entre unos y otros.

No tengan miedo, nadie va a envejecer de repente porque le llamen de usted.

De todos modos... ¡cómo está el servicio!



La actual avalancha de aperturas de establecimientos de hostelería que se está produciendo por todo el territorio español está trayendo, entre otras muchas cosas, cambios sustanciales tanto en el funcionamiento meramente profesional como en la relación entre el profesional y el cliente, a la que otrora no estábamos acostumbrados y que, en muchos casos, resulta, cuando menos, chocante, cuando no malsanante e incluso fuera de lugar. Hablo naturalmente de mi gremio en particular, pero lo podría trasladar perfectamente a cualquier otro que tuviera que ver con la atención al público de manera directa.

Esta oleada de nuevos establecimientos conlleva nuevos y numerosos puestos de trabajo para los que ha habido poca o ninguna previsión, con lo que estos empleos han sido ocupados por personas con poca o ninguna formación, primero profe-

Finca Cañaverat
Horario de Martes a Domingo

MENÚ DEL DÍA
De Martes a Viernes (excepto festivos)

PARRILLA DE CARBÓN

Servicio de Carta

RESTAURANTE Y FINCA PARA EVENTOS
Bodas, Comuniones, Eventos privados...

VIERNES Y SÁBADOS TAMBIÉN SERVIMOS CENAS

Finca Cañaverat
Distrito de Chusella

FincaCañaverat.com

PARA MÁS INFORMACIÓN
+34 649 320 759

MIEL DE ABEJA
pura de la Sierra Oeste

Elaboración Artesanal

APICULTURA ARROYO 609 92 83 52

DOÑA JIMENA
Sabores cuidados. cocina honesta

Vista Alegre 27, Valdemorillo (junto a la iglesia)

Reservas:
613 080 934
(también whatsapp)

Losajimena_valdemorillo info@jimena.valdemorillo.es

LA CANTINA JARANDA
De Pedro

C/ de la iglesia 8, Fresnedillas de la oliva

MENÚ DIARIO TRADICIONAL, PARRILLA, EVENTOS Y MUCHO MÁS...

609 59 15 87 @la_cantina_jaranda_depedro

CON LOS TUYOS, CON NOSOTROS



Donde estamos:
Carretera M-501 km 28
Villanueva de Perales 28609
(A 10 min. de Brunete)

Contacto:
Teléfono 918 651 471
restaurantedonafilo.com
www.donafilo.com

¡Bienvenidos!



Este es el lugar que hemos elegido para realizar los eventos de todo tipo que nos soliciten.

Un lugar único, un verdadero oasis natural, rodeado de erial anónimo y generoso, un rincón íntimo, exuberante, frondoso y fértil.

Aquí nos encontramos felices y libres para hacer libres y felices a nuestros invitados haciendo lo que llevamos realizando ya muchos años.

Cocinar es para quién o quienes, recibir es el lugar, el entorno, el hogar, servir es ofrecer, proporcionar, acomodar, condescender...

Esto es lo que hacemos aquí, crear felicidad, compartirla, incorporarla al recuerdo, llenar la cesta y alimentarnos de ello.



FINCA LA PERALEÑA &
DOÑA FILO CATERING

Os ofrecemos este precioso espacio y os invitamos a conocerlo.



¡Un oasis natural y gastronómico!

PARA EVENTOS PRIVADOS Y DE EMPRESA



PARA ESTE ESPACIO ABIERTO Y NATURAL HEMOS DISEÑADO UNA OFERTA GASTRONÓMICA CON PLATOS CON LOS QUE HEMOS COCINADO NUESTRO LARGO CAMINO, LOS QUE MÁS NOS HAN REPRESENTADO POR DIFERENTES MOTIVOS Y CON LOS QUE HEMOS VIVIDO TIEMPOS DE SUPERACIÓN Y TAMBIÉN DE INSPIRACIÓN.



Ponemos a vuestra disposición y, con la ilusión de siempre, un espacio donde la naturaleza se abre camino hasta la mesa.

¡Buen provecho!



CADALSO DE LOS VIDRIOS

José Ignacio Arroyo brilla en el SERVA 2026 con el galardón a Mejor Presentador

Obtuvo varios premios con la Yeguada de Trujillo en el III Concurso Morfológico Ciudad de Sevilla

Redacción

El domador y presentador José Ignacio Arroyo, natural de Cadalso de los Vidrios (Madrid), ha cosechado un destacado éxito en el SERVA 2026, el III Concurso Morfológico Ciudad de Sevilla celebrado del 9 al 12 de abril en la Vega de Triana.

En esta edición, que reunió a más de 60 inscritos de la élite del caballo Pura Raza Española, Arroyo fue reconocido con el prestigioso premio a Mejor Presentador, un galardón que

Una semana después, Arroyo volvió a triunfar en Pozoblanco al lograr el primer puesto con *Osada de Trujillo*



FOTO: Yeguada Trujillo.

José Ignacio Arroyo, con *Monarca*, en Sevilla.

refrenda su trayectoria y maestría en la puesta en valor de los ejemplares en pista.

Su labor no solo destacó por la elegancia y precisión en la presentación, sino también por

su capacidad para conectar con el público y el jurado, formado por expertos de la morfología y funcionalidad equina como César del Solar Piriz, José Luis Rubiales Ortiz y Marta Duque

Úcar. Además, su actuación con *Monarca* y su trabajo en la Yeguada de Trujillo contribuyeron a que esta obtuviera el reconocimiento a Mejor Ganadería Criadora en el certamen, un logro colectivo

que subraya el trabajo en equipo y la excelencia en la selección genética del PRE.

Para Arroyo, este triunfo en Sevilla representa un hito más en una carrera dedicada a la

promoción y difusión del caballo español. Su estilo sobrio, técnico y cercano le ha convertido en una figura respetada en los circuitos morfológicos nacionales, donde combina su faceta de domador con la de presentador de alto nivel. El SERVA 2026, clasificatorio para campeonatos de mayor rango, sirvió como escenario ideal para demostrar que la pasión por el caballo y el rigor profesional son claves para alcanzar la excelencia.

Desde Cadalso de los Vidrios, José Ignacio Arroyo se ha convertido en embajador del mundo ecuestre y en un ejemplo del talento que emerge de la Sierra Oeste madrileña. Su éxito en el SERVA 2026 no es solo un premio personal, sino un reconocimiento al esfuerzo, la dedicación y el amor por el Pura Raza Española.

Triunfo en Pozoblanco

Repitió primer puesto el siguiente fin de semana en la categoría de mejor yegua con *Osada de Trujillo* en la XXXII Feria Agroganadera y XXII Agroalimentaria de Los Pedroches, celebrada en Pozoblanco (Córdoba).

CENICIENTOS

I Torneo de Ajedrez

El pasado sábado 4 de abril, el Centro Cívico María Sen acogió el comienzo de un emocionante torneo de ajedrez que reunió a casi treinta participantes, y un buen número de espectadores aficionados al juego ciencia. La jornada comenzó a las 11:00 de la mañana y se desarrolló en un ambiente cercano, familiar y muy participativo, donde la estrategia y la concentración fueron protagonistas.

El evento, organizado por el Club de Ajedrez Cenicientos, con objeto de fomentar este deporte como herramienta educativa y de convivencia entre los vecinos, ofreció partidas intensas y muy disputadas. Los asistentes disfrutaron de una jornada diferente, marcada por el compañerismo y el buen nivel de juego mostrado en cada mesa.

La final enfrentó a Luis Ramos y Fernando Ayuso en un duelo que mantuvo la emoción hasta el último momento. La primera partida cayó del lado de Fernando, mientras que Luis se impuso en la segunda, forzando así un desempate. Este encuentro definitivo, disputado el 26 de abril, coronó finalmente a Luis Ramos como ganador del torneo tras una partida vibrante y muy celebrada por los asistentes, que pudieron observar la partida y comentarla en una pantalla gigante.

Cenicientos recupera con esta iniciativa la gran afición al ajedrez que tuvo en el pasado. Se ha constituido el mencionado club del que puede formar parte cualquier interesado en jugar o iniciarse en este bello juego. Los interesados se pueden inscribir en el Ayuntamiento.



Entrega del trofeo al subcampeón, Fernando Ayuso.



Entrega del trofeo al campeón, Luis Ramos.

COLMENAR DEL ARROYO

IV JORNADAS GASTRONÓMICAS DE LA SIERRA OESTE DE MADRID

EL PINCHO & LA CAZUELITA 2026

1, 2 Y 3 DE MAYO



VILLAMANTA

Presentado el primer certamen taurino La Trilla de Oro

Redacción

La Comunidad de Madrid apuesta decididamente por el relevo generacional en la tauromaquia con la primera edición de La Trilla de Oro, un certamen que reunirá a las jóvenes promesas del torero sin picadores en nueve municipios de la Sierra Oeste de Madrid. Presentado oficialmente en Villamanta, el proyecto cuenta con el respaldo institucional del

El ciclo se celebrará entre mayo y octubre con diez novilladas y garantizando al triunfador una plaza en el prestigioso torneo Kilómetro Cero 2027



FOTO: Comunidad de Madrid.

Los galardonados en el acto de Villamanta.

Ejecutivo autonómico, reconocido durante el acto por su compromiso sostenido con la fiesta brava y su dimensión patrimonial.

El ciclo, que se extenderá del 2 de mayo al 11 de octubre, contempla la celebración de diez novilladas distribuidas en Villamanta, Villanueva de Perales, Aldea del Fresno, Robledo de Chavela, Navas del Rey, Villa del Prado, Colmenar

del Arroyo, Villamantilla y Quijorna. La localidad de Quijorna acogerá la gran final, donde el triunfador obtendrá como principal galardón una plaza asegurada para competir en el prestigioso torneo Kilómetro Cero 2027, integrado en la programación oficial de la Fiesta del Toro. Esta estructura busca profesionalizar una categoría que, históricamente, ha funcionado como

etapa indispensable de aprendizaje técnico y psicológico antes de la toma de alternativa.

Con la vocación de erigirse como epicentro nacional de esta fase formativa, el certamen ha convocado a aspirantes procedentes de escuelas taurinas de toda España. Además de las academias de referencia en la región (José Cubero *Yño*, Navas del Rey, Galapagar o Colmenar),

participarán estudiantes de centros emblemáticos de Palencia, Sevilla y Guadalajara. La iniciativa responde a una necesidad estructural del sector: ofrecer un calendario competitivo estable que permita a los alumnos medir sus aptitudes ante encastes contrastados y bajo la atenta mirada de públicos exigentes.

Durante la presentación, el consejero de Medio Ambiente,

Agricultura e Interior, Carlos Novillo, recibió un homenaje que subraya el papel activo de la Comunidad de Madrid en la preservación del arte taurino como manifestación cultural viva. Asimismo, el acto sirvió para distinguir a figuras clave del ecosistema taurino: los ganaderos Victorino Martín, nombrado padrino del concurso, y José Escolar; el novillero Sergio Rollón, y el matador y organizador Rodolfo Núñez, artífice de la puesta en marcha del proyecto. Sus trayectorias encarnan la simbiosis entre tradición, rigor profesional y apuesta por el relevo generacional.

La Trilla de Oro no solo inaugura un certamen, sino que consolida a la región como plataforma de lanzamiento para el futuro del torero. Al integrar formación, competición y reconocimiento institucional, el Ejecutivo autonómico envía un mensaje claro: la tauromaquia sigue siendo un motor cultural y turístico que requiere estructuras modernas para garantizar su continuidad. Este otoño, los ruedos del suroeste madrileño serán testigos del nacimiento de una nueva etapa dorada para la fiesta.

EL TIEMBLO

Presentación del cartel de la Corrida de Toros 2026

J.J. Huertas

El 24 de abril se presentó en la Casa de la Cultura el cartel de la Corrida de Toros 2026, un festejo que forma parte de la identidad del municipio y que cada año reúne a numerosos aficionados en torno al 14 de junio, día de San Antonio. El acto sirvió para dar a conocer a los protagonistas de una tarde que aspira a consolidarse como una de las más destacadas de la comarca.

El periodista taurino colombiano David Jaramillo condujo la presentación y anunció que los encargados de lidiar la corrida serán Morenito de Aranda, Román y Juan de Castilla, frente a reses de la prestigiosa ganadería Baltasar Ibán. Tras sus palabras se proyectó un vídeo con imágenes de los toros y actuaciones de los tres espadas. Román, ausente por encontrarse anunciado en la Feria de Sevilla, envió un mensaje disculpándose por no poder asistir.

El alcalde, Arturo Varas, abrió el



Encabo, Arturo Varas, Morenito de Aranda y Juan de Castilla.

turno de intervenciones recordando las dificultades del primer año de gestión del festejo. “Tuvimos que coger el toro por los cuernos”, afirmó, explicando que el Ayuntamiento decidió asumir la organización para garantizar una corrida “como un vídeo con imágenes de los toros y actuaciones de los tres espadas. Román, ausente por encontrarse anunciado en la Feria de Sevilla, envió un mensaje disculpándose por no poder asistir.

facilitado el proceso.

Varas subrayó que el objetivo del equipo de gobierno es confeccionar un cartel equilibrado, acorde con la doble identidad del municipio: “Somos un pueblo torista y torerista”. Ese equilibrio, dijo, se ha logrado con la elección de Baltasar Ibán y con un cartel que reúne a tres matadores capaces de afrontar una corrida de máxima exigencia.

El representante de la ganadería, Luis Miguel Encabo, agradeció la invitación y expresó su satisfacción por regresar a El Tiemblo. Recordó que la corrida del año pasado dejó un gran sabor de boca y que, aunque el histón quedó alto, considera que el cartel de 2026 es incluso superior. Habló de la responsabilidad que supone lidiar en una plaza donde los aficionados exigen toros con trapío “de primera categoría aun siendo plaza de tercera”.

Encabo destacó que tanto Morenito de Aranda como Juan de Castilla lidiarán también la corrida de Vic-Fezensac, una de las más duras del calendario francés, y recordó que para Román será su primera corrida de Baltasar Ibán tras su grave percance.

El burgalés Morenito de Aranda habló sobre su momento profesional y la importancia de las corridas de máxima exigencia en su trayectoria reciente. Expresó su ilusión por volver a El Tiemblo, donde ya ha toreado en varias ocasiones, y destacó la calidad de la ganadería: “Si me

pidieran que dijera una ganadería que defina la perfección, yo diría que es Baltasar Ibán”. También elogió a sus compañeros de cartel, subrayando la entrega y la verdad que ambos han demostrado en sus carreras.

El colombiano Juan de Castilla reconoció haber sufrido en sus anteriores actuaciones en El Tiemblo por la seriedad de los toros, pero afirmó haber comprendido que esa exigencia forma parte de la identidad del municipio. Mostró confianza en la ganadería y habló de su recuperación tras la grave cogida sufrida en Manizales. A pesar de no estar al cien por cien, aseguró que volver a vestirse de luces es para él una necesidad espiritual.

La presentación concluyó con una degustación de vino español, en un ambiente distendido. Encabo aclaró que ya está decidido el lote de toros que se repartirá entre la corrida francesa de Vic y la de El Tiemblo. El alcalde recordó que todo lo que suceda el 13 de junio formará parte de los Trofeos Toros de Guisando, que premiarán a los triunfadores.

PUNTOS DE DISTRIBUCIÓN A21

ALDEA DEL FRESNO

BAR COSMOS
Ctra. Chapinería, s/n
91 863 73 73

HOTEL RURAL EL JARDÍN

Ctra. de Madrid, 12
646 848 641

MESÓN LOS CONEJOS

Ctra. de Madrid, 10
91 863 62 04

BRUNETE

AGROBRUNETE

C/ Madrid, 14
91 815 91 64

AYUNTAMIENTO

CENTRO DE SALUD
BIBLIOTECA

CADALSO DE LOS VIDRIOS

CASA MONCHO

Ronda de la Sangre, 22
91 864 11 11

CARNICERÍA JUANITO Y JOSE

C/ Juan R. Jiménez, 4
91 8640484

FERRETERÍA CADALSO

C/ Juan Ramón Jiménez, 7
91 864 07 68

PELUQUERÍA ANLLY

C/ San Antón, 6
91 864 05 50

CEBREROS

AUTOSERVICIO DÍA

Avda. Constitución, 31
91 863 08 32

HIPER BAZAR

Ctra. de El Tiemblo, 18
640 068 799

CENICIENTOS

SUPERMERCADO

FERMOSEL

Avda. Madrid, 20
91 8642763

CHURRERÍA LA CORUCHA

Plaza de la Constitución, 2
615 81 76 74

CARNICERÍA DIEGO ZURDO

Plza de los Caños, 14
91 864 20 54

GASÓLEOS

SIERRA OESTE

Claudio Sánchez Albornoz, 108
91 864 24 42

CARNICERÍA TELEX

Avda. de Madrid, 20
91 864 26 01

CHURRERÍA AVENIDA

Avda. de Madrid, 33
695 318 936

H

MUEBLES DE COCINA CJ

C/ Peligros, 5
91 864 20 85

PANADERÍA PASTELERÍA LAURA

Calle Doctor Fleming, 2
676918788

PANADERÍA BOLLERÍA LA TAHONA

C/ Libertad, 16
666362725

COLMENAR DEL ARROYO

AUTOSERVICIO LA MANUELA Y ETC

C/ Real, 11- local 1
649 919 239

AUTOSERVICIO SIMPLY

C/ General Franco, 22
91 8651517

COLMENAREJO

PAN DE GALA

Plza Constitución, 5
91 8589155

CERVECERÍA EL CHATEO

PINCHOS Y TAPAS
Calle las Cruces, 17
689828119

MASCOTAS Y MASCOTAS

Calle Vistalegre, 24
378424516

CHAPINERÍA

BAR CASA KAKE

Plza Eloy Gonzalo, 3
620 869908

ESTANCO AMPARO MIRANDA

C/ Prudencio Melo, 18
91 865 20 70

MESON LA PLAZA

Plza. Constitución, 3
679 227 733

RESTAURANTE QUÉDATE

Plaza de la Constitución, 6
679 227 733

EL TIEMBLO

PUB LAS VEGAS

Paseo de Recoletos, 23
91 8625331

SUPERMERCADO JOALTE

Pza. Maestro Piquero, s/n
91 862 54 61

EL ESCORIAL

CARNICERÍA ALBERTO PALOMO

Avda. de la Constitución 5,
91 890 03 09

MILAR

C/ Alfonso XII, 14
91 8900068- 6460068

PANABE REPARACIONES DE BUENA

TINTA
C/Independencia, 2
91 890 08 11- 629 160 584

RECICLAJE DE LA MODA ÁNGELES

C/Gómez del Campo 10.
699 732 7 13

FRESNEDILLAS

DE LA OLIVA

EL RINCÓN DE CRISTINA

PASTELERÍA CHARCUTERÍA
C/ Real, 59
680 140 742

LA ADRADA

BAR AVENIDA

Avda. Castilla León, 35
91 867 12 78

BAR CHURRERÍA SCALA

Calle La Iglesia, 5
618 444 048

FRUTERÍA CARLOS

C/ La Nava, 12
695 088 794

RESTAURANTE EL AULA

C/ Escuelas, s/n,
91 867 23 22

MÉNTRIDA

ASOCIACION BIADIS

Avda, Félix Arranz, 45
608 66 32 07

NAVALGAMELLA

SUPERMERCADOS HNOS. GAMELLA

MARTÍN S.L.
C/Miralcampo,1
918988246

CERVECERÍA MADDNES TOWN

Plaza Dos de Mayo, 2
615064096

FARMACIA NAVALGAMELLA

Avda. Constitución, 18
918988030/669 484 225

NAVAS DEL REY

ALIMENTACIÓN CASA FLORY

C/ Viento, 3
91 865 02 49

CÁRNICAS JOAQUIN

Plaza España, 14
91 865 00 04

CARNICERÍA CHARCUTERÍA HERMANOS

BELMONT MARTÍN
Avda. de Madrid, 25
638 337 973

LA TAHONA DE JESUS

C/ Real, 10
91 865 01 02

RESTAURANTE 'LAS CASAS'

Sandro Pertini, 10
91 865 00 13

RINCÓN DEL CARMEN

C/ Soledad, 10
91 865 03 06

PELAYOS DE LA PRESA

LA TASCAS PEPE ASADOR DE POLLOS

Avda. Mirador, 2
615 073 277

ROBLEDO DE CHAVELA

BAR 'RINCÓN DE CHARLY'

Plaza Piedita, 10
655 432 360

CERVECERÍA TANFANYS

C/ Constitución, 26 loc.1
91 899 83 44

MAXCOOP

C/ Emilio Parra Gasque, 2
91 899 53 41

CARNICERÍA MARIANO

Calle Traspalacio, 22
91 899 81 68

ROZAS DE PUERTO REAL

SUPER MERCADO CARRERA

Avda. Constitución, 30
91 864 87 38

RESTAURANTE CASA ANTONIO

Crtra de Navalcarnero a Rozas, 7
91 864 87 65

RESTAURANTE PISCINA DE ROZAS

Crtra de Navalcarnero a Rozas, KM 48
624 206 808

SAN MARTÍN

DE VALDEIGLESIAS

BEEP SAN MARTÍN-MOVISTAR

C/ Manantial, 2 I. 5
91 861 17 14

VETERINARIO 'VALDEIGLESIAS'

C/ Corredera Alta, 30
91 861 06 65

LADY ANAIS

C/ Ávila, 8

SANTA MARÍA

DE LA ALAMEDA

BAR SOL Y AIRE

Plaza Santiago, 8
91 899 97 11

BAR ALIMENTACIÓN RAFA

C/ Juan de Herrera, 1
91 899 90 30

CAFETERÍA TROPE

C/ Estación, 10
91 899 95 01

CARNICERÍA APARICIO

C/ Practicante Olmedo, 16.ROBLEDONDO
619 238 759

RESTAURANTE EL PATO

Pza. de Santiago, 9. STA Mª ESTACIÓN
667 22 66 46

SANTA MARIA DEL TIÉTAR

AYUNTAMIENTO

RESTAURANTE BAR CASA FERMÍN

SOTILLO DE LA ADRADA

BAR CASA MELANEO

Plaza de Abajo
91 866 02 28

CENTRO DE SALUD

HOGAR DEL PENSIONISTA

VALDEMORILLO

PASTELERÍA VIENA NIEVES

C/ La Nava, 17
918990105

SIMPLY

Camiño Robledo de Chavela, 115
918993334

CARNICERÍA CASILLAS

C/ Los coches, 11
91 899 09 63

PELUQUERÍA CABALLEROS BARBER'S

Centro Comercial Valdemorillo 2ªplanta
Avda Plaza de Toros.1
91 899 03 22

SIMPLY

C/ La Fuente, 11
918990109

VILLA DEL PRADO

BAR EL RUEDO

C/ Soledad, 10
91 862 09 86

CAFETERÍA 'PIRAMIDES'

Avda. Generalísimo, 76
CARNICERÍA TRES METROS

Avda. Constitución, 20
91 862 20 42

ESTANCO PRENSA PILI

C/ Escalona, 1
91 862 00 46

CAFETERÍA RESTAURANTE

EL SECRETO
Avda. Juan Carlos I, 41
91 8620729 608195179

GALICHA S.L.

C/ Oficios, 2
91 862 02 08

PANADERÍA PAN CHEF

C/ Santiago, 2
91 862 10 52

URBANIZACION EL ENCINAR

SUPERMERCADO UNICO
C/ Coscoja, 147
648969140

VILLAMANTA

BAR DE COPAS ALBERO

Avda. Libertad, 24
636760306

ESTANCO H. RODRIGUEZ

Plaza Rey Juan Carlos I



Ayuntamiento de
Robledo de Chavela

Descubre Robledo

Visítanos, tenemos
mucho que contar

www.robledodechavela.es

cultura

ciencia

Medio Ambiente

